



**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE  
MANABÍ**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TÍTULO:**

“Auditoría financiera de cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez del Plan Priza de  
CNEL EP-unidad de negocio Manabí”

**AUTORA:** Diana Carolina Zambrano Ruiz


**TUTOR:** Ing. Pedro Javier Cedeño Chóez

**Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio Carrera de Contabilidad y  
Auditoría**

Manta – Manabí – Ecuador

Enero, 2025

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

 Uleam ELOY ALFARO DE MANABÍ	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO TUTOR	CÓDIGO: PAT-04- F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN:1 Página 1 de 1

### CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la facultad de Ciencias Administrativas, Contables y comercio de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el trabajo de integración curricular bajo la autoría de la estudiante Diana Carolina Zambrano Ruíz, legalmente matriculada en la carrera de Contabilidad y auditoría, periodo Académico 2024-2025, cumpliendo el total de 384 horas cuyo tema del proyecto es “Auditoría financiera de cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez del Plan PRIZA de CNEL EP-Unidad de Negocio Manabí” La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el reglamento de régimen académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 06 de Enero de 2025

Lo certifico



Mg. Pedro Javier Cedeño Chóez  
Docente Tutor  
Área: Contabilidad y Auditoría

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Quien suscribe, Diana Carolina Zambrano Ruiz, con cédula de ciudadanía 171975680-9, declaro libre y voluntariamente que el presente trabajo de investigación “Auditoría financiera de cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez del Plan PRIZA de CNEL EP-unidad de negocio Manabí” Es original, autentico y personal. En tal virtud que si el contenido para los efectos legales y académicos que se desmembran en el presente trabajo final es y será de mi exclusiva responsabilidad legal y académica.

Contando con una investigación integra y respetando los debidos derechos de autor de cada una de las fuentes bibliográficas estipuladas dentro del contexto.

El presente informe es patrimonio de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí y de la carrera de licenciatura en Contabilidad y Auditoría.



Zambrano Ruiz Diana Carolina

C.I. 171975680-9



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE  
MANABÍ

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**APROBACIÓN DEL INFORME POR EL TRIBUNAL**

Los miembros del Tribunal de grado aprueban el informe del proyecto de investigación, presentado por la Srta. Diana Carolina Zambrano Ruiz, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Laica "Eloy Alfaro de Manabí" con el tema **"Auditoría financiera de cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez del Plan PRIZA de CNEL EP-unidad de negocio Manabí"**.

Manta, 29 de Enero de 2025

Mgs. Juan Carlos Cevallos Hoppe  
Presidente del tribunal

Mgs. Barraga Franco Silvana Marianela  
Miembro del tribunal

Mgs. Juan Carlos Sornoza Zamora  
Miembro del tribunal

## **DEDICATORIA**

A Dios.

A mi eterna madre, Eleodora Ruiz, quien siempre pedía a Dios que le preste vida para verme graduada de la universidad, aunque hoy sus brazos ya no pueden sostenerme, todo mi esfuerzo está lleno de su voz, de sus oraciones, y de la fe que siempre tuvo en mí, estoy segura que desde el cielo me sonrío orgullosa.

A mi madre, Carmen Ruiz, mi mayor bendición de la tierra, gracias no solo por darme la vida, sino para darme la fuerza para vivirla, por cargar conmigo estos sueños, incluso cuando pesaban tanto, este título es la evidencia de que su amor y sus esfuerzos valieron la pena.

A Enrique Salazar, quien con su paciencia, sabiduría y su corazón noble me enseñó no solo a soñar, sino también a perseverar, tu apoyo, tus palabras llenas de aliento y el amor con el que siempre me trataste marcaron mi vida de una manera que trascenderá el tiempo. En los días en que mis fuerzas flaqueaban, tu fe en mí fue el impulso necesario para continuar. Aunque la vida nos llevó por senderos distintos, eres parte importante de mi historia, esta tesis no solo es un logro académico, también es un tributo a las lecciones de vida que aprendí a tu lado.

Gratitud eterna a ustedes, mis pilares de amor y motivación, este logro no es solo mío, sino también de quienes me han inspirado y sostenido en cada paso.

## **RECONOCIMIENTO**

Dejo mi más sincera gratitud a la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Facultad de Ciencias Administrativas Contables y Comercio, por brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente en sus aulas.

Mi reconocimiento especial al Ing. Pedro Cedeño Chóez, Tutor de Tesis, quien con esmero y dedicación supo dirigirme y brindarme sus conocimientos para el correcto desarrollo del presente trabajo.

Finalmente expreso mi sincero agradecimiento a Sandra Zambrano, por desear siempre lo mejor para mi vida y educación desde que aprendí a dar mis primeros pasos.

## ÍNDICE GENERAL

### Contenido

<b>CERTIFICACIÓN DEL TUTOR</b> .....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	iii
APROBACIÓN DEL INFORME POR EL TRIBUNAL.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RECONOCIMIENTO .....	vi
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	vii
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	x
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b> .....	xi
<b>RESUMEN</b> .....	xii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	5
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	5
<b>1.1.    Fundamentación teórica</b> .....	5
<b>1.1.1.    Variable independiente: Auditoría financiera de cuentas por cobrar</b> .....	5
<b>1.1.2.    Variable dependiente: Liquidez</b> .....	20
<b>1.2.    Fundamentación legal</b> .....	22
<b>1.3.    Antecedentes investigativos</b> .....	25
<b>CAPÍTULO II</b> .....	28
<b>DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO</b> .....	28
<b>2.1.    Caracterización de la empresa</b> .....	28
<b>2.2.    Métodos de investigación</b> .....	30
<b>2.2.1.    Inductivo</b> .....	31

2.2.2.	<i>Deductivo</i> .....	31
2.2.3.	<i>Analítico</i> .....	31
2.2.4.	<i>Fenomenológico</i> .....	32
2.2.5.	<i>Hermenéutico</i> .....	32
2.3.	<b>Tipo de investigación</b> .....	32
2.3.1.	<i>Descriptiva</i> .....	33
2.3.2.	<i>Exploratoria</i> .....	33
2.3.3.	<i>Correlacional</i> .....	33
2.3.4.	<i>Cualitativa</i> .....	34
2.3.5.	<i>Investigación de campo</i> .....	34
2.4.	<b>Población y muestra de la investigación</b> .....	35
2.4.1.	<i>Población</i> .....	35
2.4.2.	<i>Muestra</i> .....	35
2.5.	<b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	35
2.5.1.	<i>Observación</i> .....	36
2.5.2.	<i>Entrevista</i> .....	36
2.5.3.	<i>Revisión bibliográfica-documental</i> .....	37
2.6.	<b>Análisis e interpretación de resultados</b> .....	37
2.6.1.	<i>Análisis documental del proceso de contratación</i> .....	37
2.6.2.	<i>Análisis documental del proceso de revisión y calificación de ofertas</i> .....	40
2.6.3.	<i>Análisis e interpretación de entrevistas</i> .....	42
2.6.4.	<i>Desarrollo de la autoría financiera</i> .....	56
<b>CAPÍTULO III</b> .....		88
<b>PROPUESTA</b> .....		88
3.1.	<b>Título de la propuesta</b> .....	88



<b>3.2.</b>	<b>Justificación de la propuesta</b> .....	88
<b>3.3.</b>	<b>Objetivos de la propuesta</b> .....	89
<b>3.3.1.</b>	<i>Objetivo general</i> .....	89
<b>3.3.2.</b>	<i>Objetivos específicos</i> .....	89
<b>3.4.</b>	<b>Factibilidad</b> .....	91
<b>3.4.1.</b>	<i>Factibilidad financiera</i> .....	91
<b>3.4.2.</b>	<i>Factibilidad legal</i> .....	92
<b>3.4.3.</b>	<i>Factibilidad técnica</i> .....	92
<b>3.5.</b>	<b>Descripción de la propuesta</b> .....	93
<b>3.6.</b>	<b>Desarrollo de la propuesta</b> .....	94
<b>3.6.1.</b>	<i>Procedimientos mejorados de evaluación y selección de contratistas</i> .....	95
<b>3.6.2.</b>	<i>Estrategias de monitoreo y supervisión</i> .....	100
	<b>CONCLUSIONES</b> .....	105
	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	106
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	107
	<b>ANEXOS</b> .....	112

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Impacto de las Cuentas por Cobrar en la Liquidez .....	10
Tabla 2. Matriz de marco lógico, plan de actividades para el fortalecimiento de la gestión de cuentas por pagar del Plan Priza de CNEL EP.....	94
Tabla 3. Actividades para el mejoramiento del proceso de evaluación y selección de contratistas.....	95
Tabla 4. Procedimientos mejorados para el proceso de evaluación y selección de contratistas .....	98
Tabla 5. Actividades para la implementación de estrategias y supervisión durante la etapa de ejecución contractual.....	100
Tabla 6. Definición del sistema robusto que permita identificar y gestionar los riesgos de manera oportuna durante la ejecución de los contratos.....	102

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Modelo de entrevista aplicada al personal de la Coordinación Administrativa Financiera del Plan Priza, que tiene relación directa con la gestión de cuentas por cobrar .....	84
--	----

## RESUMEN

Las cuentas por cobrar representan un aspecto de elevada importancia en la gestión financiera de una empresa. El objetivo de este trabajo de titulación consiste en desarrollar una auditoría financiera y un análisis descriptivo al proceso OC-DE-CAF-030-2017 del Plan PRIZA de CNEL EP-Unidad de Negocio Manabí. Para esto, la metodología utilizada fue de tipo descriptiva, con un enfoque cualitativo. Entre los principales resultados, se identificó que el incumplimiento del contrato OC-DE-CAF-030-2017 generó un impacto significativo en la liquidez del Plan PRIZA, afectando de forma específica la ejecución del proyecto eléctrico, asignado a dicho contrato. Se determinaron fallas en el proceso precontractual, como la insuficiente evaluación de garantías y cláusulas contractuales, así como en la verificación de los respaldos de los oferentes, y en la supervisión durante la ejecución del contrato, lo que incrementa los riesgos de incumplimiento. La propuesta desarrollada se basa en la implementación de un sistema de control precontractual y contractual más riguroso, que incluye criterios específicos de evaluación, herramientas tecnológicas de monitoreo en tiempo real y protocolos de mejora continua. Este sistema busca reducir los riesgos asociados al incumplimiento, proteger los recursos financieros y garantizar la viabilidad de futuros proyectos. Se concluye que el fortalecimiento de los procesos de contratación y la supervisión contractual, junto con la adopción de las estrategias propuestas, es esencial para mitigar riesgos financieros y operativos en la gestión pública. Esto permitirá optimizar la administración de recursos y asegurar la sostenibilidad de iniciativas clave como el Plan PRIZA.

**Palabras clave:** Análisis descriptivo, evaluación de proyectos, gestión de contratos, impacto financiero, supervisión contractual

## ABSTRACT

Accounts receivable represent a highly important aspect of a company's financial management. The objective of this thesis is to develop a financial audit and a descriptive analysis of the OC-DE-CAF-030-2017 process from the PRIZA Plan of CNEL EP - Unidad de Negocio Manabí. For this purpose, the methodology used was descriptive, with a qualitative approach. Among the main results, it was identified that non-compliance with contract OC-DE-CAF-030-2017 had a significant impact on the liquidity of the PRIZA Plan, specifically affecting the execution of the electrical project assigned to this contract. Failures were identified in the pre-contractual process, such as insufficient evaluation of guarantees and contractual clauses, as well as in the verification of bidders' documentation and supervision during the execution of the contract, which increased the risks of non-compliance. The proposed solution is based on implementing a more rigorous pre-contractual and contractual control system, which includes specific evaluation criteria, real-time monitoring technological tools, and continuous improvement protocols. This system aims to reduce risks associated with non-compliance, protect financial resources, and ensure the feasibility of future projects. It is concluded that strengthening contracting processes and contractual supervision, along with adopting the proposed strategies, is essential to mitigate financial and operational risks in public management. This will optimize resource administration and ensure the sustainability of key initiatives such as the PRIZA Plan.

**Keywords:** Descriptive Analysis, project evaluation, contract management, financial impact, contractual supervision

## INTRODUCCIÓN

En el entorno empresarial actual, la gestión eficiente de las cuentas por cobrar es un componente crucial para la sostenibilidad financiera y operativa de cualquier organización. Las cuentas por cobrar representan un activo significativo que, si no se maneja adecuadamente, puede generar problemas de liquidez y afectar la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos financieros. En este contexto, la auditoría financiera emerge como una herramienta clave para evaluar, controlar y optimizar los procesos relacionados con la gestión de cuentas por cobrar. (Silva, 2019).

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo realizar una auditoría financiera a las cuentas por cobrar del Plan Priza de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) EP, unidad de negocio Manabí, con el fin de determinar su impacto en la liquidez de la institución. El Plan Priza, que se desarrolla bajo la gestión de CNEL EP, tiene como finalidad garantizar el acceso al servicio eléctrico en la región, pero el manejo eficiente de las cuentas por cobrar es fundamental para asegurar el flujo de efectivo necesario para el funcionamiento de la empresa.

La importancia de este estudio radica en la necesidad de identificar posibles deficiencias en la gestión de las cuentas por cobrar, que podrían derivar en una disminución de la liquidez y, por ende, en una limitación de la capacidad operativa y de inversión de la empresa. A través de la auditoría, se buscará evaluar la eficacia de los controles internos, los procedimientos de cobranza, así como los riesgos asociados a los saldos pendientes, con el fin de proponer medidas correctivas que optimicen la gestión financiera y mejoren la situación de liquidez de la unidad de negocio.

Este análisis tiene implicaciones no solo para la mejora interna de CNEL EP, sino también para otras organizaciones del sector público y privado, que podrían enfrentar desafíos similares en la administración de sus cuentas por cobrar. De este modo, se pretende

ofrecer un marco de referencia para el fortalecimiento de las prácticas financieras y la gestión de liquidez en entidades que manejen grandes volúmenes de deuda.

La relevancia práctica de esta investigación, se verá reflejada en los rubros, en virtud de que se analizaran los documentos que corresponden al proceso de contratación que se llevó a cabo entre el Plan PRIZA y el Consorcio Pedernales Renace, signado con el código OC-DE-CAF-030-2017, con lo que se proporcionaron datos veraces acerca de este procedimiento, y se identificaron los factores que incidieron en el incumplimiento del contrato por parte de la entidad contratante, evaluando además la afectación que se produjo en la liquidez de la institución, todo esto con el propósito de desarrollar recomendaciones a través de las cuales se pueda minimizar el riesgo de situaciones similares.

En el ámbito académico, este trabajo proporciona información relevante, actualizada y veraz con respecto al proceso de contratación OC-DE-CAF-030-2017, y los motivos que condujeron al incumplimiento de los plazos, reflejando pérdida en la liquidez. Este documento, además de servir como referente a otras instituciones públicas para sus propios procedimientos de contratación, tiene una fuente bibliográfica confiable para el desarrollo de futuras investigaciones que puedan tener la temática aquí planteada.

Por lo expuesto, el **problema científico** de este trabajo se centra en que en el Plan PRIZA (Plan de reconstrucción integral de zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016), los pagos a contratistas adjudicados por proyectos de obra o servicios se deben regir estrictamente a las cláusulas del contrato, tomando en cuenta el manual de control interno para los pagos a efectuarse, sin embargo, se ha detectado inconsistencias en el proceso OC-DE-CAF-030-2017 que corresponde al “Proyecto de construcción de redes subterráneas eléctricas y redes de telecomunicaciones Pedernales, por estado de emergencia”, ya que se realizó el pago al contratista, y debido al incumplimiento del contrato se procedió a solicitar la devolución de los valores depositados al beneficiario

“Consortio Pedernales Renace”, mismo que se encuentra conformado por las empresas HGL&M Construcciones y Procitel S.A..

La situación descrita, impulsa a que por medio de la presente investigación se pueda profundizar en un análisis tanto teórico como práctico de cuáles han sido las causales para que esto ocurra, trayendo con ello consecuencias tanto para la entidad contratante, como para los funcionarios inmersos en cada uno de los pasos efectuados en el marco de la provisión de la obra civil requerida en el mencionado proceso de contratación pública; esto con el afán de poder establecer criterios concluyentes de los mismos que surjan recomendaciones necesarias para evitar en lo futuro situaciones similares no solo en el Plan PRIZA, si no, en todo lo que se relacione con el manejo y ejecución de procesos de contratación pública ya que es necesario que los fondos públicos sean administrados siempre de la mejor manera en beneficio de la ciudadanía, siendo esta última la final beneficiaria de cada obra pública.

Lo que conduce de manera específica a trazar prioritariamente una auditoría de al proceso OC-DE-CAF-030-2017. Por este motivo, la **formulación del problema** se expresa mediante la interrogante ¿Cuál es la efectividad y fiabilidad del proceso de gestión financiera OC-DE-CAF-030-2017 dentro del Plan PRIZA de CNEL EP-Unidad de Negocio Manabí, según los estándares contables y las regulaciones vigentes, y el impacto que genera en la salud financiera y liquidez de la entidad?

Sustentado en lo anterior, el **objetivo general** consiste en desarrollar un análisis descriptivo al proceso OC-DE-CAF-030-2017 del Plan PRIZA de CNEL EP- Unidad de Negocio Manabí, por lo que, los **objetivos específicos** corresponden a identificar los fundamentos teóricos relacionados con este análisis, sus cuentas por cobrar y la liquidez en el ámbito del sector público; evaluar el proceso de contratación OC-DE-CAF-030-2017



resaltando los motivos que originaron el incumplimiento y, determinar el impacto producido en la liquidez del Plan PRIZA por dicho contrato.

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

En este capítulo se detalla la fundamentación teórica, así como la base jurídica y los antecedentes investigativos, sobre los cuales se sustentan las principales variables de este estudio, con lo que se otorga un adecuado respaldo tanto para los resultados obtenidos como para el desarrollo de la respectiva propuesta que proporcionará una base sólida a la empresa objeto de estudio a reducir los riesgos de incumplimiento en futuras contrataciones.

#### 1.1. Fundamentación teórica

En este apartado, se realiza la exposición de las principales teorías que permiten fundamentar las variables que componen el tema de estudio, permitiendo de esta manera obtener una mejor comprensión y entendimiento de la temática propuesta, con lo que además se plantea proporcionar un respaldo teórico robusto a los resultados que se esperan conseguir mediante la investigación de campo.

##### 1.1.1. *Variable independiente: Auditoría financiera de cuentas por cobrar*

La auditoría financiera de cuentas por cobrar es un proceso clave dentro de la gestión financiera de una organización, cuyo objetivo principal es verificar la exactitud y validez de los saldos pendientes de cobro. Este tipo de auditoría examina tanto la documentación como los procedimientos utilizados para registrar las cuentas por cobrar, asegurando que cumplan con los principios contables y normativas vigentes. Además, se busca garantizar que las cuentas reflejen fielmente la situación financiera de la entidad, evitando posibles inconsistencias o fraudes que puedan afectar la transparencia contable (Carriel, 2019).

Un aspecto fundamental de la auditoría de cuentas por cobrar es la evaluación de los riesgos inherentes a los saldos pendientes. Estos riesgos pueden incluir la falta de pago por parte de los clientes, errores en el registro contable o la mala gestión de los cobros. Los auditores deben identificar y medir estos riesgos para implementar mecanismos que

minimicen las pérdidas y protejan los intereses de la organización. La revisión de políticas de crédito, procedimientos de cobranza y la capacidad de pago de los clientes son algunos de los elementos clave que los auditores analizan (Panchana *et al.*, 2020).

Otro componente relevante es la identificación de posibles deterioros en las cuentas por cobrar. Si una empresa tiene montos pendientes de pago durante un período prolongado o enfrenta clientes insolventes, es probable que estas cuentas sufran un deterioro en su valor. La auditoría financiera evalúa si las provisiones para cuentas incobrables son adecuadas y si se reflejan correctamente en los estados financieros. De este modo, se asegura que la empresa no sobreestime sus activos y que los posibles riesgos de liquidez se gestionen adecuadamente (Yagual & Lozano, 2019).

Además, la auditoría financiera de cuentas por cobrar tiene un impacto directo en la planificación financiera y la toma de decisiones. Las empresas dependen de la información precisa y actualizada sobre sus cuentas por cobrar para mantener su flujo de efectivo y planificar sus operaciones. La auditoría permite que los directivos conozcan el estado real de sus activos líquidos, lo que facilita la adopción de medidas preventivas o correctivas para asegurar la sostenibilidad financiera. Una auditoría bien realizada mejora la capacidad de la empresa para optimizar su gestión de cobros (Borja *et al.*, 2019).

Con base a lo expuesto, se establece que la auditoría financiera de cuentas por cobrar es un proceso indispensable para garantizar la transparencia, la exactitud y la integridad de los registros contables relacionados con los activos pendientes de cobro. Este proceso no solo busca detectar irregularidades, sino también optimizar la gestión del crédito y minimizar los riesgos financieros. La adecuada realización de este tipo de auditoría es crucial para asegurar la liquidez y la sostenibilidad de las empresas, brindando una base sólida para la toma de decisiones financieras.

#### **1.1.1.1. Auditoría**

Es un término que puede hacer referencia a tres cosas diferentes pero conectadas entre sí: puede referirse al trabajo que realiza un auditor, a la tarea de estudiar la economía de una empresa, o a la oficina donde se realizan estas tareas (donde trabaja el auditor). La actividad de auditar consiste en realizar un examen de los procesos y de la actividad económica de una organización para confirmar si se ajustan a lo fijado por las leyes o los buenos criterios. Por lo general, el término se refiere a la auditoría contable, que consiste en examinar las cuentas de una entidad. (Cedeño, 2016)

La Auditoría como el examen de la información por una tercera persona distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario, para garantizar la imparcialidad de los resultados del examen, este debe ser realizado por una persona diferente del elaborador de la información y el usuario. (Porter)

La Auditoría es la acción de evaluar el correcto manejo de las cuentas de una empresa, principalmente se enfoca en el análisis los estados financieros, y los documentos jurídicos, con el objetivo de hallar información contundente que permita dar a conocer la situación positiva o negativa que se desarrolla dentro de una organización.

#### **1.1.1.1.1. Auditoría Interna**

Las auditorías internas evalúan los controles internos de una empresa, incluyendo su gestión empresarial y procesos contables. Estas auditorías garantizan el cumplimiento de las leyes y reglamentos y ayudan a mantener una presentación precisa y oportuna de los informes financieros y la recopilación de datos. Las auditorías internas, también, proporcionan a la administración herramientas necesarias para lograr la eficiencia

operacional identificando problemas y corrigiendo errores antes de que se descubran en una auditoría externa (pablo, 2024)

La auditoría interna es una evaluación o un examen que realizan las organizaciones para verificar si el funcionamiento de las diferentes áreas es el correcto, **esto les permite garantizar el buen funcionamiento de los controles establecidos. Según el Instituto de Auditores Internos de los Estados Unidos, se define como** "una actividad independiente que tiene lugar dentro de la empresa y que está encaminada a la revisión de operaciones contables y de otra naturaleza, con la finalidad de prestar un servicio a la dirección".  
**(financiera, 2014)**

La auditoría interna es una evaluación que realiza una empresa para verificar que sus estados financieros se encuentren saludables, es realizada por el personal interno de la empresa, mismo que deberá analizar el sistema de control interno, políticas y procedimientos

#### **1.1.1.1.2. Auditoria Externa**

Una auditoría externa es un análisis llevado a cabo por un contador independiente. Por lo general, el propósito de este **tipo de auditoría** es una certificación de los estados financieros de una entidad. Esta certificación es necesaria para algunos inversionistas, prestamistas y todas las empresas públicas. (financiera, 2014)

Es un **análisis independiente** que se hace sobre la contabilidad, los Estados Financieros y demás documentos del negocio, con el objetivo de garantizar su veracidad y establecer mejoras en las áreas que lo requieran. Pero eso no es todo, ya que, además, es una herramienta muy valiosa en términos de **control interno**, pues sirve para detectar posibles riesgos, errores e irregularidades que podrían suponer una amenaza para la organización.  
(Contifico, 2021)

La Auditoría externa es un análisis de los estados financieros que se realiza por parte de un auditor independiente, con la finalidad de detectar posibles irregularidades que pueden poner en riesgo a la empresa.

#### **1.1.1.1.3. Auditoría financiera**

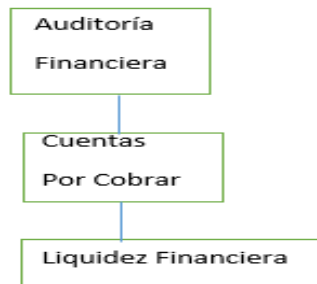
La auditoría financiera, también conocida como auditoría contable, es un proceso crucial en el mundo empresarial que implica la evaluación exhaustiva de la documentación económica y contable de una empresa. Este proceso es llevado a cabo por una sociedad de auditoría o un auditor de cuentas, que puede ser interno o externo a la organización. Una vez completada la revisión, se genera un informe detallado que analiza el cumplimiento de las normas contables vigentes y ofrece una visión integral de la salud financiera de la empresa (Acuña, 2019).

La importancia de la auditoría contable radica en su capacidad para verificar la veracidad y exactitud de la información presentada en las cuentas anuales de la empresa. Es fundamental asegurarse de que estas cuentas reflejen de manera precisa la situación financiera de la compañía, garantizando así transparencia y cumplimiento de las regulaciones legales aplicables (Reátegui, 2019).

Por ejemplo, de acuerdo con Borja *et al.* (2021) Los auditores pueden detectar inconsistencias en los registros financieros que podrían indicar la presencia de actividades fraudulentas, como la manipulación de cifras para inflar los ingresos o disminuir los gastos con el objetivo de mejorar artificialmente la apariencia de la situación financiera de la empresa. Asimismo, pueden identificar casos de malas prácticas contables, como la falta de reconocimiento de pasivos o la sobrestimación de activos, que distorsionan la imagen real de la compañía.

#### **Figura 1.**

*Relación entre Auditoría Financiera, Cuentas por Cobrar y Liquidez*



**Auditoría Financiera:** Evaluación y control de la correcta gestión de las cuentas por cobrar, que involucra la revisión de políticas, procedimientos y controles internos relacionados con las cobranzas.

**Cuentas por Cobrar:** Activos que representan el dinero que la empresa espera recibir de sus clientes, gestionados a través de una adecuada auditoría financiera para minimizar riesgos.

**Liquidez Financiera:** La capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo, que depende en gran medida de la eficiencia en la gestión de las cuentas por cobrar.

**Tabla 1.**

*Impacto de las Cuentas por Cobrar en la Liquidez*

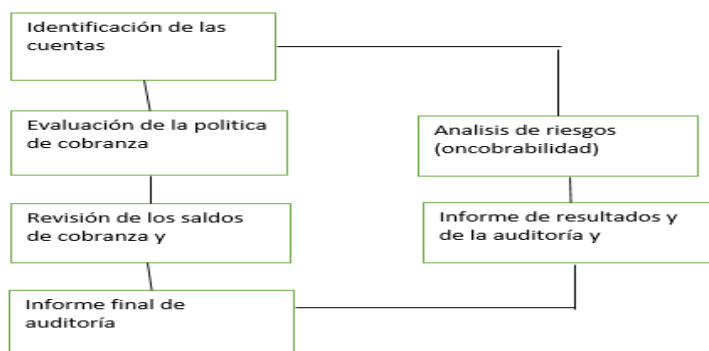
<b>Factor de Cuentas por Cobrar</b>	<b>Impacto en la Liquidez</b>
Políticas de Cobranza	Mejora la liquidez al acelerar el cobro de las deudas.
Tiempo de Incobrabilidad	Disminuye la liquidez, ya que los cobros retrasados afectan el flujo de efectivo.
Provisión para Cuentas Incobrables	Aumenta la certeza sobre la liquidez al prever pérdidas futuras.
Antigüedad de las Cuentas por Cobrar	Un mayor tiempo de antigüedad reduce la liquidez, ya que los fondos no se reciben oportunamente.

Riesgos de Crédito

Afecta la liquidez si los clientes no pagan a tiempo o no pagan en absoluto.

Esta tabla ayuda a comprender cómo cada factor dentro de la gestión de cuentas por cobrar tiene implicaciones directas sobre la liquidez de la empresa. Una adecuada política de cobranza, por ejemplo, puede mejorar la liquidez al reducir el ciclo de cobro, mientras que una alta antigüedad de las cuentas por cobrar puede deteriorar la liquidez.

**Figura 2:** Proceso de Auditoría de Cuentas por Cobrar



Este diagrama ilustra las etapas de la auditoría financiera de cuentas por cobrar, desde la identificación de las cuentas hasta la entrega del informe final. Cada paso del proceso es clave para evaluar el impacto de la gestión de las cuentas por cobrar sobre la liquidez.

#### 1.1.1.1.4. Auditoría Ambiental

La auditoría ambiental es una vía voluntaria y diferente a las acciones de inspección y vigilancia, promueve la identificación de oportunidades de mejora, así como también la instrumentación de proyectos que reducen la contaminación e incrementan la competitividad, es una vía voluntaria y diferente a las acciones de inspección y vigilancia, promueve la identificación de oportunidades de mejora, así como también la instrumentación de proyectos que reducen la contaminación e incrementan la competitividad. (PROFEPA, 2010)



Es una revisión analítica, evaluativa y sistemática de la gestión que lleva a cabo una organización para minimizar o eliminar el impacto ambiental que causa su operación. Durante una auditoría ambiental **se busca verificar el cumplimiento con obligaciones regulatorias o con requisitos de un estándar, y establecer brechas en la implementación de medidas para proteger el medio ambiente.** El cumplimiento de los objetivos y de lo solicitado en las políticas también son comprobados en una auditoría ambiental. El alcance de la auditoría permite verificar la eficacia de las prácticas que implementa la organización para racionalizar el consumo de energía, los procesos de reciclaje, la disposición de desechos, las medidas para prevenir la contaminación del aire o de fuentes de agua y, en general, todos los procedimientos susceptibles de afectar el ambiente o contribuir a salvaguardar su integridad. (HSEtools, 2023)

Es un proceso de evaluación sistemático y objetivo en la gestión ambiental de una empresa, verificando la existencia de impactos ambientales en las actividades que se realiza, verificando que se cumpla con la normativa vigente, minimizando consecuencias negativas en la organización.

#### **1.1.1.1.5. Auditoria Informática**

Es un proceso que consiste en recopilar, agrupar y evaluar evidencias que permiten determinar si el sistema informático utilizado por una empresa mantiene la integridad de los datos, cumple con los protocolos establecidos, hace un uso eficiente de los recursos, cumple con las normativas y leyes establecidas que regulan la materia, también permite realizar inventarios, revisar los mecanismos de control y gestión. Además, del estado real de los activos informáticos como son: software, hardware y conexiones. (VELATIA, 2024)

Es un examen y evaluación que se realiza al software, hardware, sistemas e información utilizados por una organización con el fin de mejorar sus procesos, para poder

medir la eficiencia y eficacia con la que se están utilizando los recursos informáticos de las Instituciones, evaluar su uso adecuado y los resultados que aportan a la organización. (Robalino, 2022)

Tiene como objetivo proteger el activo intangible más importante de la empresa, la información digital, verificar su eficiencia, seguridad, disponibilidad y confidencialidad, revisando los controles de seguridad de la información, evitando posibles vulnerabilidades, garantizando que los sistemas de información funciones de manera óptima y segura.

#### **1.1.1.1.6. Auditoria Gubernamental**

Esta auditoría es la evaluación que se realiza a las entidades que forman parte del estado, es un proceso sistemático que permite revisar las actividades y operaciones de las entidades, organizaciones e Instituciones que conforman el Estado. Realiza una evaluación, de manera independiente, sobre las actividades, operaciones, estructura de organización y funciones de las Instituciones de la administración pública federal, a fin de emitir un dictamen sobre la razonabilidad de su gestión administrativa y del uso de los recursos públicos (Robalino, 2022)

La auditoría gubernamental es aquella clase especial de auditoría que se enmarca en el proceso a través del cual el Estado desarrolla su función de control a fin de asegurar el correcto, transparente, y eficiente empleo y gestión de los bienes y recursos públicos. Esta función se basa en el artículo 81° de la Constitución Política del Perú, cuyo primer párrafo señala: “La Cuenta General de la República, acompañada del informe de auditoría de la Contraloría General, es remitida por el Presidente de la República al Congreso en un plazo que vence el quince de noviembre del año siguiente al de ejecución del presupuesto” (Flores, 2014)

En esta auditoria se verifica la legalidad de los procedimientos en cuanto a su ejecución, aplicando principalmente la transparencia, cumpliendo con el manual de

procesos, con la finalidad de asegurar que los recursos públicos estén siendo optimizados y cumplan con los objetivos de mejora continua para la sociedad.

#### 1.1.1.2. Índices

Dentro de la realización de los papeles de trabajo de un auditor este se ve en la obligación de incluir dentro de estos una serie de símbolos la clave convencional de tipo alfabético, numérico o alfa-numérico, que permiten clasificar y ordenar los papeles de trabajo de manera lógica y directa para facilitar su identificación, localización y consulta. En teoría no importa qué sistema se escoja dentro de lo que son índices de auditoría, pero el elegido debe proveer un ordenamiento lógico y ser suficientemente elásticos para posibles modificaciones.

##### 1.1.1.2.1. Índices Financieros

En síntesis, se tratan de medidas cuantitativas que demuestran la realidad de la situación financiera de una compañía con base en los resultados contables. Como herramientas de gestión son grandes aliadas, dado que permiten a los encargados de tomar decisiones en las empresas, así como a los *stakeholders*, inversionistas y directivos, a buscar **la mejor relación riesgo-beneficio posible** para obtener la rentabilidad de sus acciones, cuando hablamos de indicadores financieros, nos referimos a cualquier tipo de métrica que sea de real importancia para la empresa dentro de un periodo o proyecto en específico y, por supuesto, que sean posibles de determinar. (HUNTER, s.f.)

Para toda organización, es importante medir sus resultados y desempeño en un periodo determinado, En este proceso, es fundamental contar con las herramientas pertinentes, las cuales pueden ser de distintas características y naturalezas; pero una de ellas es destacada, como es el caso de la aplicación de indicadores financieros. Estos han sido clasificados de acuerdo con la funcionalidad y su uso, ya que a nivel empresarial existen algunos de uso generalizado. Existe otro grupo adicional que responde a la dinámica de la

gerencia basada en valor (GBV), pues permiten explicar la creación de valor dentro de la entidad y cómo incide en esta y en mayor medida en sus principales grupos de interés.

(Correa, 2007)

Según mi investigación son herramientas utilizadas en el análisis financiero para evaluar la salud financiera de la empresa y su desempeño, estos índices se calculan a través de datos de la empresa, como los estados de la empresa, proporcionando información clave sobre aspectos de liquidez.

### **1.1.1.3. Ratios**

Los ratios son herramientas que cualquier director financiero utiliza para analizar la situación de su empresa. Gracias al análisis de ratios se puede saber si una compañía se ha gestionado bien o mal. Se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas para mejorar la toma de decisiones. Y a su vez, se asegura una **gestión de inventarios** óptima. (Holded, s.f.).

#### **1.1.1.3.1. Ratios Financieros**

Los **ratios financieros** son los **indicadores de la situación de la empresa**. Establecen una relación entre unidades financieras, con la que es posible realizar un análisis pormenorizado de la **situación o balance económico** de la compañía. La comparación de los diferentes ratios a lo largo de un periodo de tiempo da respuestas concretas acerca de **la adecuada gestión de la empresa**, lo que permite adaptarse a los posibles cambios y responder con soluciones más eficaces (Kluwer, s.f.).

#### **1.1.1.3.2. Ratio de Tesorería**

El **ratio financiero “Tesorería”** es uno de los ítems esenciales para poder **responder eficazmente a las deudas** a corto plazo. Se establece mediante la suma del **efectivo disponible** (dinero que se puede utilizar inmediatamente), y el **dinero realizable** (es decir, aquellos bienes que podríamos transformar en dinero de manera rápida). A ello, se le debe

dividir el **pasivo corriente** (gastos que se deben abonar en un corto periodo de tiempo, como, por ejemplo, nóminas o préstamos) (Kluwer, s.f.).

#### **1.1.1.4. Cuentas**

La cuenta es el **elemento básico y central en la contabilidad**. Se define como la representación cronológica, valorada en unidades monetarias, de cada uno de los elementos que componen el patrimonio de una empresa (bienes, derechos y obligaciones) y del resultado de la misma (ingresos y gastos). Se trata, por tanto, de un elemento que **permite llevar a cabo el registro de las operaciones financieras y comerciales**. Estas operaciones económicas se registran en asientos de débito o crédito dependiendo del origen de la transacción. El conjunto de cuentas de una empresa supone una representación completa del patrimonio y del resultado (beneficios o pérdidas) de la empresa. (Sage, s.f.)

En el mundo empresarial, una auditoría de cuentas es una herramienta esencial para evaluar el estado financiero y operativo de una organización. Se trata de un proceso de revisión de los registros financieros, contables, fiscales y gastos operativos de una empresa para identificar cualquier problema o riesgo potencial.

A través de una auditoría de cuentas, se pueden obtener datos valiosos **para** mejorar la eficiencia de los procesos internos y reducir los riesgos operativos (sabbatic, s.f.).

Las cuentas son registros individuales donde se registran y clasifican las transacciones financieras que se realizan en una empresa, y cada cuenta representa un elemento específico, como la cuenta del pasivo, activo, patrimonio neto, cada una posee un código que proporciona información detallada de la situación económica.

#### **1.1.1.5. Tipos de cuentas**

##### **1.1.1.5.1. Cuentas de Activo**

Empezaremos definiendo qué es el activo de una empresa: se define como todo recurso que posee y que representa un **beneficio futuro** para ella, tanto de índole económica

como patrimonial. Esto significa que el activo no es necesariamente dinero líquido, sino cualquier bien o derecho **convertible en dinero en algún momento del tiempo**. Los activos, por lo tanto, están destinados a generar un rendimiento económico **procedente de algún suceso del pasado**, como puede ser una inversión, la adquisición de maquinaria o herramientas de trabajo, o la compra de un local para desarrollar la actividad empresarial. También los **préstamos pendientes de cobro** se consideran parte del activo. (ORDER, 2021)

La cuenta de activo es fundamental en el control transaccional, operacional y financiero, debido a que su resulta esencial no omitir esta labor si se desea llevar una contabilidad meticulosamente ordenada, cabe mencionar que el activo tiene cuentas que se distribuyen entre el activo circulante, activo fijo y los otros activos, permitiendo una mejor sistematización que facilita la elaboración de los estados contables (Herrera, 2024)

En contabilidad, según mi investigación el activo es una de las tres partes que componen el **estado de situación financiero**, mismo que es el resultado de restar los activos menos los pasivos es el **patrimonio neto** de una empresa. El activo se diferencia del pasivo en que este último se refiere a la estructura que soporta la financiación de los activos, es decir, las deudas de la empresa con terceros. Los activos, por el contrario, son **propiedad íntegra** de la empresa y **están bajo su control total**.

#### **1.1.1.5.2. Cuentas de Pasivo**

Una cuenta de pasivos se utiliza para realizar un seguimiento de todas las deudas legalmente vinculantes que se deben pagar a otra persona. Esta cuenta forma parte del libro mayor y del balance general de una empresa. Una cuenta de pasivos registra los montos que se adeudan a los proveedores por bienes y servicios que se otorgan a crédito. También abarca los montos que se adeudan a bancos y otros prestamistas, así como los montos que se adeudan por salarios, intereses e impuestos. Una cuenta de pasivos contempla los montos

que los clientes pagaron, incluidos los depósitos y todos los impuestos que una empresa adeude. (INTUIT, 2024)

Las cuentas de pasivo se dividen normalmente en: Pasivo corriente o pasivo exigible a corto plazo. Son pequeños créditos o préstamos que representan deudas a corto plazo, o deudas comerciales. Los Pasivo no corriente o pasivo exigible a largo plazo se refieren a las deudas que tiene la empresa y que no tiene que devolver tan pronto como las deudas que forman el pasivo corriente. Por ejemplo, pueden ser préstamos cuyo plazo de devolución es más largo, o pasivos diferidos. (GESTRON, 2022)

Según mi investigación se puede concluir que la cuenta que forman el estado de situación financiero o estado de situación patrimonial de una empresa, El pasivo de una empresa son las deudas y las obligaciones que constan en su balance financiero. Es lo opuesto al activo, El pasivo se deduce del valor total de la empresa, ya que representa las deudas que tendrá que pagar en algún momento del futuro. La forma de la deuda puede variar, pero puede incluir gastos, préstamos, ingresos no obtenidos u obligaciones legales de la empresa

#### **1.1.1.5.3. Cuentas de Patrimonio Neto**

El patrimonio neto es uno de los primeros elementos contables a los que debemos prestar atención para conocer el valor de una empresa, pues se trata del conjunto de bienes y derechos que posee una empresa en un momento determinado, los cuales tienen un valor económico estimable y la empresa ha logrado financiarlos mediante sus recursos.

Habitualmente se toma un punto temporal, como el cierre del ejercicio, para tener una referencia estable para su cálculo y poder ofrecer una imagen del estado financiero de la empresa. (UNIR, 2021)

Dicho de una manera más sencilla, representa la riqueza total de una empresa, reflejando lo que esta realmente posee una vez que se han pagado todas sus deudas. Es lo

que queda para los propietarios de la empresa después de restar todo lo que se debe (pasivos) de todo lo que se tiene (activos). Este patrimonio se compone principalmente de las aportaciones iniciales de los socios, las ganancias que la empresa ha decidido no distribuir entre los propietarios y retener en la empresa para su futuro crecimiento, y los beneficios generados a lo largo del tiempo. (samper, 2015)

El valor de una empresa se mide en gran parte por su patrimonio neto. Por eso, una de las metas principales de quienes la gestionan es hacer crecer este patrimonio. A mayor patrimonio neto, más valorada está la empresa y, por ende, más fuerte es su posición financiera.

#### **1.1.1.5.4. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar representan un aspecto de elevada importancia en la gestión financiera de una empresa y reflejan la cantidad de dinero que sus clientes adeudan como resultado de las transacciones comerciales a crédito. Esta práctica es común en muchos sectores, donde las empresas ofrecen bienes o servicios a sus clientes con la confianza de que recibirán el pago en una fecha posterior (Correa et al., 2022).

Cuando una empresa vende productos o servicios a crédito, emite una factura detallando los bienes entregados o los servicios prestados, junto con el monto adeudado y los términos de pago. Esta factura sirve como un registro contable de la transacción y como un documento que notifica al cliente sobre su obligación de pago (Baquerizo, 2021).

Es importante destacar que de acuerdo con Nolzco *et al.* (2020) se puede acotar que las cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes en el Estado de situación financiero, lo que significa que se espera que el saldo pendiente se liquide en un plazo de un año o menos. Esta clasificación resalta la naturaleza temporal de estos activos y su importancia para mantener la liquidez y la salud financiera de la empresa a corto plazo.



No obstante, existen circunstancias en las que las cuentas por cobrar pueden ser retiradas del Estado de situación financiera. Un ejemplo común es cuando los consumidores se encuentran en una situación de insolvencia y son incapaces de cumplir con sus obligaciones de pago. En tales casos, la empresa puede optar por cancelar o ajustar estas cuentas por cobrar en su estado de situación financiero para reflejar de manera más precisa la realidad de su situación financiera.

### **1.1.2. Variable dependiente: Liquidez**

La liquidez es un principio esencial en el ámbito financiero que se refiere a la facilidad con la que un activo puede ser convertido en efectivo sin que esto implique una pérdida sustancial de su valor. Este concepto es fundamental tanto para individuos como para empresas, ya que determina su capacidad para hacer frente a gastos y obligaciones financieras a corto plazo de manera oportuna y efectiva (Mendoza, 2020).

La liquidez de acuerdo con Aranda *et al.* (2020) es un aspecto vital en la gestión financiera de todos los agentes económicos, ya que les permite hacer frente a sus obligaciones financieras y operativas diarias. En el caso de las familias, la liquidez es necesaria para cubrir una amplia gama de gastos básicos, que van desde la alimentación hasta el pago de facturas e impuestos. Por otro lado, las empresas dependen de la liquidez para pagar salarios, adquirir suministros, cumplir con obligaciones fiscales y hacer frente a otros gastos operativos esenciales para el funcionamiento de su negocio.

Por lo tanto, la gestión adecuada de la liquidez es indispensable para garantizar la estabilidad financiera y la continuidad operativa tanto a nivel personal como empresarial. Mantener un equilibrio entre activos líquidos y obligaciones financieras a corto plazo es esencial para mitigar riesgos y asegurar una posición financiera sólida y resiliente ante cualquier eventualidad económica. En resumen, la liquidez es un elemento clave para la

salud financiera y la viabilidad económica de todas las partes involucradas en la actividad económica.

#### **1.1.1.6. Compras**

Las compras totales de bienes y servicios incluyen el valor de todos los bienes y servicios adquiridos por la empresa durante el año de referencia para reventa o consumo en el proceso de producción. Los bienes y servicios en cuestión pueden revenderse con o sin transformación ulterior, usarse completamente en el proceso de producción o almacenarse. Dentro del concepto global de compras se incluyen los materiales que se incorporan directamente a los bienes producidos (materias primas, productos intermedios, componentes), así como las pequeñas herramientas y bienes de equipo no capitalizados. (ESTADISTICA, s.f.)

En términos estrictos, una compra es una transacción que conlleva un **intercambio equitativo** en ambas direcciones: se dice que el **vendedor** es el agente que suministra el bien o servicio al **comprador**, el cual le paga una cantidad de dinero o alguna retribución en especie a cambio. Nótese que el proceso de compra es "la otra cara de la moneda" de un proceso de venta: estaríamos hablando del mismo fenómeno en función de la perspectiva del vendedor o del comprador. Por lo tanto, para abarcar toda la casuística, este hecho se suele denominar genéricamente **compraventa**. (DELSO, 2024)

Cabe mencionar que las partes que intervienen obligatoriamente en todo proceso de compra pueden ser **personas físicas o jurídicas** y, como mínimo, tiene que haber dos: una parte vendedora y una parte compradora. El comprador es aquel que realiza la adquisición de un bien o servicio, pagando una cantidad de dinero aceptada o pactada previamente (o alguna otra forma de retribución no dineraria y convenida igualmente), y recibiendo a cambio dicho bien o servicio; el vendedor es quien ostenta la propiedad del bien o servicio hasta que el comprador le paga para su intercambio

### **1.1.1.6.1. Compras Públicas**

La contratación pública es un proceso mediante el cual los gobiernos y las empresas estatales adquieren una amplia variedad de bienes, servicios y obras necesarios para cumplir con sus funciones y responsabilidades. Este proceso abarca desde la compra de suministros básicos hasta la contratación de servicios profesionales especializados y la ejecución de proyectos de infraestructura de gran envergadura (Calle, 2023).

Las compras públicas de bienes y servicios según Peña (2019) no solo representan una herramienta esencial para satisfacer las necesidades gubernamentales, sino que también desempeñan un papel crucial como instrumento de política pública para promover el desarrollo económico y social. Tanto a nivel central como local, los gobiernos tienen la capacidad de influir en la economía nacional y en el bienestar de la sociedad a través de sus decisiones de compra.

De conformidad con lo expresado, se establece que las compras públicas pueden ser una poderosa herramienta para impulsar el desarrollo económico y social, especialmente cuando se utilizan de manera estratégica para apoyar a los sectores clave de la economía y promover la inclusión y la equidad. Al hacerlo, los gobiernos pueden maximizar el impacto positivo de sus decisiones de compra y contribuir de manera significativa al progreso y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

## **1.2. Fundamentación legal**

El plan PRIZA de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) en Ecuador se fundamenta en varios cuerpos normativos que regulan el funcionamiento y la administración de las empresas públicas, con énfasis en la gestión financiera eficiente y sostenible. En este sentido, la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece principios generales que rigen las empresas públicas. En su artículo 315, señala que el Estado podrá constituir empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, como la energía eléctrica, y que

dichas empresas deben funcionar de manera eficiente, transparente, y orientadas al bienestar colectivo y al desarrollo nacional. La gestión financiera de estas empresas debe enfocarse en la sostenibilidad y en el manejo responsable de los recursos públicos.

Por su parte, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, LOEP , en su artículo 1, regula la creación, organización, funcionamiento, y administración de las empresas públicas, con el objetivo de garantizar que estas operen de manera eficiente y bajo los principios de responsabilidad social, económica y ambiental. En cuanto al manejo financiero, el artículo 5 establece que las empresas públicas deben utilizar de manera eficaz los recursos financieros y humanos, y su administración debe seguir criterios de sostenibilidad económica.

El artículo 16 de la LOEP señala que el presupuesto y manejo financiero de las empresas públicas deben estar alineados con los objetivos del plan nacional de desarrollo, y que dichas empresas tienen la obligación de presentar informes de rendición de cuentas. Esto implica que la administración financiera de CNEL, en el marco del plan PRIZA, debe ser transparente y orientada al cumplimiento de metas nacionales, como es la reconstrucción del sistema eléctrico que se vio afectado por el terremoto del 2016.

La administración financiera de las empresas públicas está enfocada en garantizar la solvencia, eficiencia en la asignación de recursos y en el cumplimiento de metas establecidas por el Estado. En el contexto del plan PRIZA, que busca la reconstrucción del sistema eléctrico, el enfoque está en vigilar que los recursos sean utilizados de manera eficiente para la rehabilitación de la infraestructura eléctrica de la CNEL. De acuerdo con la LOEP, las empresas públicas deben gestionar sus recursos de manera que contribuyan al desarrollo económico del país y al bienestar de los ciudadanos, lo que exige un manejo financiero riguroso y bien planificado.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) proporciona el marco legal para la adquisición de bienes y servicios en empresas públicas

como CNEL. El artículo 1 de esta ley establece que las contrataciones deben ser eficientes, transparentes y orientadas al cumplimiento de los objetivos nacionales, lo que es esencial para el desarrollo y ejecución del plan PRIZA, cuyo propósito incluye la reconstrucción del sistema eléctrico, donde debe velar por el uso adecuado de los recursos asignados a cada contrato.

El artículo 4 de la LOSNCP detalla los principios que rigen la contratación pública, tales como la igualdad de oportunidades, la eficiencia en la administración de recursos y la responsabilidad fiscal, asegurando que cada proceso de contratación se realice de manera justa y equitativa. Estos principios son relevantes para garantizar que los recursos destinados a la ejecución del plan PRIZA sean utilizados correctamente, evitando cualquier malversación o desperdicio.

Por su parte, el artículo 6 otorga facultad a las empresas públicas para contratar bienes y servicios necesarios, bajo el cumplimiento estricto de los principios de legalidad y eficiencia. En el caso de CNEL, esto se traduce en la capacidad de contratar servicios y proveedores que faciliten la rehabilitación del sistema eléctrico que se vio afectado por el terremoto de 2016.

En lo que respecta a la administración y manejo de recursos, la LOSNCP, a través de su artículo 71, establece la obligación de las entidades públicas de realizar un manejo adecuado de los fondos asignados para contratación, a fin de asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y que el proceso de adquisición de bienes y servicios se realice bajo estándares de transparencia y eficiencia.

La correcta aplicación de la LOSNCP en el plan PRIZA asegura que CNEL cumpla con la legislación vigente en cuanto a contratación pública, y que cada uno de sus procesos esté alineado con los objetivos de eficiencia, transparencia y sostenibilidad financiera. El uso adecuado de los recursos, bajo las directrices de la ley, es fundamental para que CNEL

optimice la gestión de sus recursos y asegure la sostenibilidad financiera de la empresa en beneficio de la población.

Con base a lo anterior, se establece que la base legal del plan PRIZA de CNEL se sustenta en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, con un énfasis en la administración eficiente y el manejo financiero sostenible, que a su vez buscan cumplir con los objetivos de desarrollo nacional y garantizar la transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos. Así como también, sobre la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, especialmente en los artículos que garantizan la eficiencia en los procesos de contratación y el manejo responsable de los recursos públicos. Esto permite que CNEL gestione adecuadamente sus obligaciones financieras, asegurando el uso transparente y eficiente de los recursos, en consonancia con la legislación ecuatoriana y los objetivos del desarrollo nacional.

### **1.3. Antecedentes investigativos**

En esta sección se detallan las investigaciones más relevantes que guardan relación con la temática planteada en este estudio, mismo que concierne a “Auditoría financiera de cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez del Plan PRIZA de CNEL EP-Unidad de negocio Manabí”, lo que permitirá fundamentar teóricamente el desarrollo de este proceso investigativo.

<b>Nro.</b>	<b>Autor</b>	<b>Antecedente</b>	<b>Aporte</b>
-------------	--------------	--------------------	---------------

1	Correa et al. (2022)	El objetivo de analizar la incidencia de la auditoría en las cuentas por cobrar en los estados financieros. Para esto, la metodología utilizada fue de tipo descriptiva, con enfoque cuantitativo. Los principales resultados demuestran que, la revisión o análisis de los indicadores de gestión de crédito y cobranza permite determinar el porcentaje de participación de las cuentas por cobrar de acuerdo a sus números de días vencidos o próximos a vencer, lo cual contribuye al análisis de indicadores de gestión de cartera.	Se concluye que, las cuentas pendientes de reflejadas en los estados financieros inciden significativamente pues constituyen porcentualmente sobre el valor de los activos totales de la entidad, lo cual se relaciona con la capacidad de liquidez que cuenta la entidad.
2	Cárdenas & Velasco (2014)	Se planteó el objetivo de determinar a través de una auditoría financiera, la incidencia de la morosidad de las cuentas por cobrar en la rentabilidad y liquidez de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario Erasmo Meoz. De este modo, la metodología utilizada fue de tipo documental, con la técnica bibliográfica documental, aplicada a los estados financieros. Como resultado, se evidenció que los costos y gastos han tenido un crecimiento acelerado, así como las cuentas por cobrar, lo que ha incidido negativamente en la liquidez de la entidad.	Se concluye que, el Hospital debe implementar estrategias financieras urgentes, que le permita regular las cuentas por cobrar para asegurar la sostenibilidad económica a largo plazo, y cumplir adecuadamente con su objeto social.
3	Jojoa (2021)	Se define el objetivo de auditar el estado de la Situación Financiera de la Gobernación del Putumayo. La metodología consistió en el empleo de los métodos inductivo, deductivo y síntesis. Dentro de los principales resultados, se identifica que existe una baja gestión de cobro sobre las cuentas por cobrar, lo que ha repercutido en que, del año 2019 al año 2020 la mencionada cuenta se ha incrementado en 105%.	Se concluye que la deficiente gestión para la recaudación de los valores adeudados por concepto de impuestos, ha afectado negativamente la liquidez de la institución, arriesgando la capacidad de invertir en obra pública para la comunidad.



4	González et al. (2019)	Se formuló el objetivo de ejecutar un examen especial de las cuentas por cobrar de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Cañar. Para esto, la metodología consistió en un diseño experimental, con enfoque mixto (cuantitativocualitativo). Dentro de los principales resultados, se muestra que no se posee un manual de flujos de procesos, así como tampoco se ha realizado una depuración de las cuentas por cobrar, y no se dispone de una cuenta auxiliar donde se ubique la información auditada, por lo que se tiene una limitante para contar con información actualizada y confiable.	Se concluye que, no está debidamente conciliado el saldo contable con coactivas, incumpliendo la norma de control interno 405-11 que señala la realización de la conciliación de los registros cotejando los saldos de los auxiliares contra los saldos del mayor general.
5	Yuquilima (2018)	Se definió el objetivo de desarrollar una auditoría financiera a los estados financieros del GAD Parroquial de Sinincay, para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a los entes públicos. Para esto, la metodología consistió en un tipo descriptivo con enfoque mixto. Dentro de los principales resultados, se detalla que existen deficiencias en cuanto a la emisión de los comprobantes de transferencias, lo que limita la comprobación de las transacciones durante las acciones de control, y por tanto, la información sobre los ingresos y cuentas por cobrar posee baja confiabilidad.	Se concluye que, la falta de comprobantes por las transferencias recibidas de los organismos Estatales, impide que se lleve un adecuado control sobre las cuentas por cobrar, ocasionando que el manejo financiero sea inadecuado.



## CAPÍTULO II

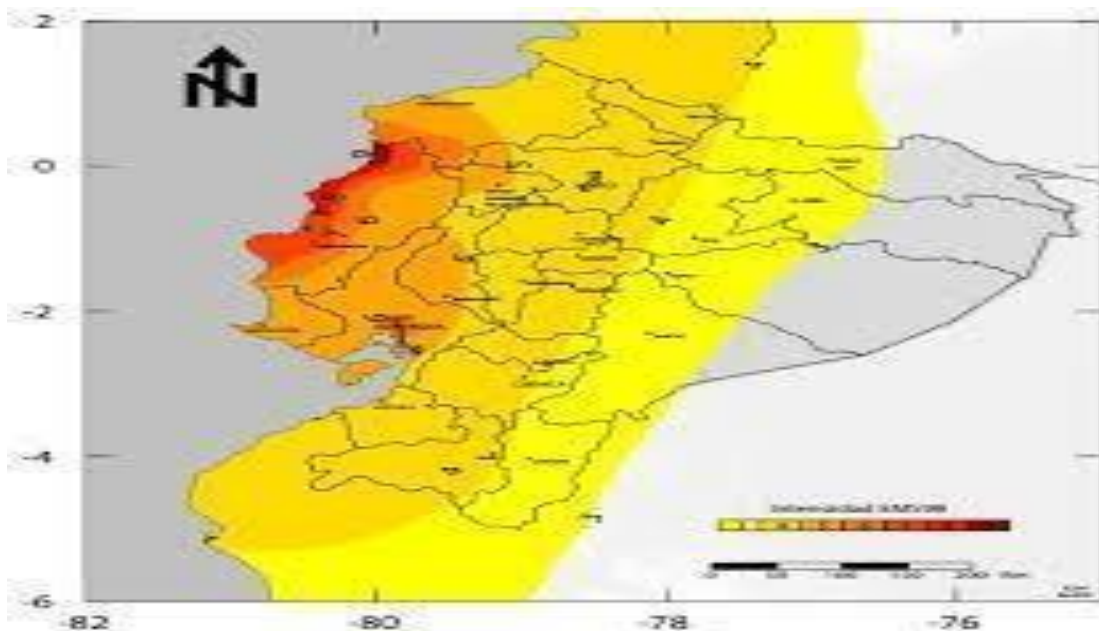
### DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO

#### 2.1. Caracterización de la empresa

En la figura 2 se delimita la zona de afectación donde el sábado 16 de abril del 2016, aproximadamente a las 18:58 el Ecuador fue víctima de un movimiento telúrico es cual registró una magnitud de 7,8 en la escala de Richter, mismo que tuvo su epicentro entre las localidades de Muisne perteneciente a la Provincia de Esmeraldas, y Cojimies en la provincia de Manabí; a causa del terremoto suscitado, las localidades que recibieron más daños fueron Muisne en la provincia de Esmeraldas, y dentro de la provincia de Manabí, Pedernales, San Isidro, Jama, Canoa, Bahía, Portoviejo, Manta.

**Figura 2.**

*Zona de afectación del terremoto de Ecuador año 2016*



*Nota.* Imagen tomada de la Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (2016)

En virtud del evento sísmico registrado en abril de 2016, que causó severos daños tanto a nivel estructural como personal, en las poblaciones residentes en las provincias de Manabí y Esmeraldas e incluso en sectores aledaños, el Gobierno de turno emitió el Decreto

Ejecutivo Nro. 1001, con fecha 17 de abril del mismo año, con 6 artículos, entre los cuales el número 1, manifiesta textualmente “Declárese el estado de excepción en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas, por los efectos adversos de este desastre natural”.

En consecuencia de lo anterior descrito, cabe señalar que también se vio afectada la infraestructura del sistema de abastecimiento eléctrico de la población mencionada, misma que se encuentra bajo la administración de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, por tal motivo mediante resolución Nro. 001-CGRESE-2016, de fecha 17 de abril de 2016, suscrita por el Ing. Luis Castelo, delegado del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Presidente del Comité de Gestión de Riesgos y Emergencias del Sector Eléctrico, resolvió:

Artículo 1.- Disponer a las empresas públicas y de distribución que conforman el sector eléctrico ecuatoriano, que ante la ocurrencia del terremoto registrado el pasado 16 de abril de 2016, que afectó en mayor grado a diferentes zonas de las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas, declaradas en estado de excepción por el Presidente de la República; efectúen todas las gestiones y acciones que sean necesarias, con el fin de prestar toda la atención y ayuda a las empresas del sector eléctrico que operan en las zonas afectadas de las provincias antes señaladas (p. 2).

Por lo expuesto, a través de la resolución Nro. GG-RE-198-2016 de fecha 17 de abril de 2016, el Ing. Jorge Jaramillo Mogrovejo, Gerente General de CNEL EP a la fecha, resolvió:

PRIMERO.- DECLARAR LA EMERGENCIA en las Unidades de Negocio Esmeralda, Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos, Guayas Los Ríos y Guayaquil, que forman parte de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, en consecuencia se podrá actuar de conformidad con el artículo 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normas aplicables al caso (p. 3).

Es así que, mediante resolución Nro. GG-RE-200A-2016, de fecha 18 de abril de 2016, el Ing. Jorge Jaramillo Mogrovejo, Gerente General de CNEL EP, resolvió:

PRIMERO.- AUTORIZAR la creación de programa PRIZA – “PLAN DE RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE ZONAS AFECTADAS”, impulsado desde la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, para la ejecución, control y fiscalización de la reconstrucción de la infraestructura eléctrica en los territorios afectados por el terremoto de magnitud 7.8 en escala de Richter el 16 de abril de 2016, hasta que cumpla su objetivo (p. 3).

Por lo expuesto, se establece que a raíz del devastador terremoto de abril de 2016, que afectó gravemente a las provincias de Esmeraldas y Manabí, el gobierno declaró el estado de excepción para agilizar la respuesta ante la emergencia. Entre las medidas adoptadas, se destaca la creación del programa PRIZA (Plan de Reconstrucción Integral de Zonas Afectadas) por parte de CNEL EP, cuyo objetivo fue coordinar la reconstrucción de la infraestructura eléctrica en las zonas impactadas. Esta iniciativa permitió una respuesta inmediata y efectiva para restablecer el servicio eléctrico, garantizando la recuperación y continuidad de las actividades esenciales en las áreas afectadas.

## **2.2. Métodos de investigación**

Los métodos de la investigación científica son los procedimientos y enfoques sistemáticos utilizados por los investigadores para adquirir conocimientos, comprender fenómenos naturales o sociales, y validar teorías o hipótesis. Estos métodos están diseñados para garantizar la objetividad, la replicabilidad y la validez de los resultados obtenidos. Los investigadores utilizan una variedad de técnicas, como la observación, la experimentación, el análisis de datos y la revisión bibliográfica, para recopilar evidencia empírica y analizarla de manera crítica. La investigación científica se guía por principios como la verificabilidad, la

falsabilidad y el rigor metodológico, lo que permite avanzar en el conocimiento de manera sistemática y confiable (Baena, 2020).

### **2.2.1. Inductivo**

Este método se considera un proceso de razonamiento en el que se parte de observaciones específicas para llegar a conclusiones generales. Implica la recopilación sistemática de datos a través de la observación, la experimentación o la investigación cualitativa. A partir de estos datos, los investigadores identifican patrones, regularidades o tendencias que luego generalizan para formular una teoría o principio más amplio. El razonamiento inductivo es esencial en la exploración de nuevos fenómenos o en la generación de nuevas ideas en diversas áreas del conocimiento, desde las ciencias sociales hasta las ciencias naturales (Albareda, 2017).

### **2.2.2. Deductivo**

En contraste con el enfoque inductivo, el método deductivo se basa en la aplicación de principios generales o teorías establecidas para predecir resultados específicos en situaciones particulares. Comienza con afirmaciones amplias o hipótesis generales y luego utiliza el razonamiento lógico para deducir conclusiones específicas que pueden ser probadas o verificadas empíricamente. Este método es fundamental en la investigación científica, ya que permite derivar predicciones específicas a partir de teorías existentes y probar la validez de esas teorías mediante la evidencia empírica (Bizquerra, 2019).

### **2.2.3. Analítico**

El método analítico implica un enfoque detallado y sistemático para descomponer un tema complejo en sus componentes constituyentes y examinar las interrelaciones entre ellos. Los investigadores utilizan este método para examinar críticamente los elementos clave de un problema o teoría, identificar patrones o regularidades, y generar nuevas perspectivas sobre el tema en cuestión. A través del análisis minucioso de cada componente, los

investigadores pueden obtener una comprensión más profunda y completa del tema, lo que puede conducir a nuevas ideas o teorías (Castro, 2018).

#### **2.2.4. Fenomenológico**

En este método, los investigadores se centran en la comprensión de la esencia de las experiencias humanas y los significados subjetivos que las personas atribuyen a ellas. Se basa en la idea de que las personas interpretan activamente el mundo que las rodea y que estas interpretaciones influyen en su experiencia y comportamiento. Los investigadores utilizan técnicas cualitativas, como entrevistas en profundidad o diarios, para recopilar datos sobre las experiencias de los participantes. Luego, analizan estos datos para identificar patrones o temas comunes que subyacen a las experiencias humanas, lo que puede ayudar a generar teorías o comprender mejor un fenómeno particular (Bunge, 2017).

#### **2.2.5. Hermenéutico**

Este método se basa en la idea de que los textos tienen significados más allá de su sentido literal y que estos significados deben ser interpretados en su contexto cultural e histórico. Los investigadores utilizan técnicas de interpretación cuidadosa y reflexiva para comprender el significado de los textos y para explorar las múltiples interpretaciones posibles. El método hermenéutico se utiliza principalmente en disciplinas como la filosofía, la teología y los estudios literarios, donde el análisis profundo de textos complejos es fundamental para la comprensión de ideas y conceptos abstractos (Calderón, 2016).

### **2.3. Tipo de investigación**

Los tipos de investigación científica se refieren a las categorías o clasificaciones que se utilizan para agrupar los distintos enfoques y métodos utilizados en la investigación científica. Estas categorías ayudan a entender la diversidad de aproximaciones en el proceso de investigación y a identificar las características específicas de cada una (Coello & Hernández, 2020).

### **2.3.1. Descriptiva**

La investigación descriptiva implica la observación y la descripción sistemática de fenómenos, eventos o situaciones tal como se presentan en su contexto natural. Este enfoque se centra en proporcionar una representación detallada y precisa de las características, propiedades o comportamientos de un fenómeno sin manipulación o control experimental. Los investigadores utilizan métodos como encuestas, cuestionarios o análisis de datos existentes para recopilar información sobre variables relevantes y luego resumen y presentan los resultados de manera objetiva y comprensible. La investigación descriptiva es fundamental para comprender la naturaleza y el alcance de un fenómeno antes de investigaciones más profundas o experimentos controlados (Delgado, 2021).

### **2.3.2. Exploratoria**

La investigación exploratoria se utiliza para investigar fenómenos poco conocidos o no estudiados previamente, con el objetivo de generar nuevas ideas, identificar preguntas de investigación o formular hipótesis preliminares. Este enfoque se caracteriza por su flexibilidad y apertura a múltiples perspectivas, y a menudo utiliza métodos cualitativos como entrevistas, grupos focales o análisis de contenido para explorar a fondo un tema. Los investigadores pueden utilizar la investigación exploratoria para investigar áreas emergentes de estudio, investigar problemas complejos o iniciar investigaciones en etapas iniciales donde se necesita una comprensión más profunda del fenómeno (Cegarra, 2018).

### **2.3.3. Correlacional**

La investigación correlacional examina la relación entre dos o más variables sin intervenir en ellas directamente. El objetivo principal es determinar si existe una asociación estadística entre las variables y en qué medida varían juntas. Este enfoque es útil para identificar patrones o tendencias en datos observacionales y para predecir el comportamiento futuro basado en la relación entre variables. Los investigadores utilizan técnicas estadísticas

como el coeficiente de correlación para medir la fuerza y la dirección de la relación entre las variables. La investigación correlacional no establece relaciones causales entre las variables, pero puede proporcionar información importante para investigaciones futuras (Díaz, 2020).

#### **2.3.4. Cualitativa**

La investigación cualitativa se centra en comprender los significados, experiencias y perspectivas subjetivas de las personas en su contexto natural. Este enfoque utiliza métodos como entrevistas, observación participante o análisis de contenido para explorar en profundidad temas complejos y contextos sociales. Los investigadores cualitativos están interesados en la interpretación y la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, y a menudo adoptan un enfoque inductivo para generar teorías a partir de los datos. La investigación cualitativa es útil para explorar fenómenos poco comprendidos, obtener perspectivas enriquecedoras sobre la experiencia humana y proporcionar contextos ricos para la comprensión de problemas sociales y culturales (Hernández-Sampieri, 2014).

#### **2.3.5. Investigación de campo**

La investigación de campo implica la recopilación de datos en entornos naturales o reales donde ocurren los fenómenos de interés. Este enfoque se utiliza para estudiar el comportamiento humano, las interacciones sociales o los procesos naturales en su contexto natural, fuera del laboratorio. Los investigadores pueden utilizar una variedad de técnicas, como observación participante, entrevistas en profundidad o análisis de documentos, para recopilar datos directamente del campo. La investigación de campo es especialmente útil cuando se desea comprender el comportamiento humano en situaciones auténticas y

complejas, y puede proporcionar perspectivas profundas y ricas sobre los fenómenos estudiados (Baena, 2020).

## **2.4. Población y muestra de la investigación**

### **2.4.1. Población**

En el contexto de la investigación, la población se refiere al conjunto completo de individuos, objetos, eventos o fenómenos que comparten una característica común y son de interés para el estudio. Esta característica común puede ser cualquier atributo que los investigadores deseen investigar, como edad, género, ubicación geográfica o comportamiento. Identificar y definir claramente la población es crucial para garantizar la validez y la generalización de los resultados de la investigación. La población puede ser finita, es decir, compuesta por un número definido de elementos, o infinita, en el caso de que los elementos sean ilimitados en número (Bizquerra, 2019).

### **2.4.2. Muestra**

La muestra de la investigación es un subconjunto representativo de la población seleccionado para participar en el estudio. La elección de una muestra adecuada es fundamental para garantizar que los resultados de la investigación sean válidos y generalizables a la población más amplia. Los investigadores utilizan técnicas de muestreo para seleccionar muestras que reflejen con precisión las características y la diversidad de la población. Existen diversos métodos de muestreo, como el muestreo aleatorio simple, el muestreo estratificado y el muestreo por conglomerados, cada uno de los cuales tiene sus propias ventajas y limitaciones. Una muestra bien seleccionada permite a los investigadores realizar inferencias precisas sobre la población y aumentar la validez externa de sus conclusiones (Castro, 2018).

## **2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**



Las técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación son los métodos y herramientas empleados para obtener información relevante y precisa en el proceso investigativo. Estas técnicas varían según el tipo de estudio y los objetivos de investigación específicos, abarcando desde métodos cuantitativos como encuestas y experimentos, hasta métodos cualitativos como entrevistas en profundidad y observación participante. Los instrumentos incluyen cuestionarios, escalas de medición, guiones de entrevistas, dispositivos de registro, entre otros, diseñados para recopilar datos de manera sistemática y fiable. Es crucial seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados que se alineen con los objetivos de investigación y permitan obtener información significativa para responder a las preguntas planteadas, garantizando la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos (Díaz, 2020).

### ***2.5.1. Observación***

La observación es una técnica de recolección de datos que implica la observación directa y sistemática de eventos, comportamientos o fenómenos en su entorno natural. Esta técnica se utiliza en investigaciones cualitativas y cuantitativas para obtener información detallada sobre cómo se desarrollan ciertos procesos o cómo interactúan las personas en situaciones específicas. En la observación, el investigador puede ser un participante activo o un observador pasivo, dependiendo de los objetivos del estudio. Es crucial que el investigador permanezca objetivo y registre los datos de manera imparcial para garantizar la validez y la fiabilidad de los resultados (Borrell, 2018).

### ***2.5.2. Entrevista***

La entrevista es una técnica de recolección de datos en la que el investigador interactúa directamente con los participantes para obtener información sobre sus experiencias, opiniones, creencias o comportamientos. Esta técnica se utiliza ampliamente en investigaciones cualitativas para explorar temas complejos desde la perspectiva de los

participantes. Las entrevistas pueden ser estructuradas, con preguntas predefinidas y un formato estandarizado, o no estructuradas, permitiendo una conversación más abierta y flexible. Es fundamental que el entrevistador establezca un ambiente de confianza y respeto, garantizando la confidencialidad de la información proporcionada por los participantes (Cegarra, 2018).

### **2.5.3. Revisión bibliográfica-documental**

La revisión bibliográfica-documental es un método de investigación que implica la recopilación, evaluación y síntesis de información relevante de fuentes escritas, como libros, artículos de revistas, tesis, informes técnicos y documentos oficiales. Esta técnica se utiliza para contextualizar un tema de investigación, identificar las teorías existentes, revisar la literatura previa sobre el tema y recopilar datos secundarios para apoyar o fundamentar la investigación. El investigador debe realizar una búsqueda exhaustiva en diversas fuentes bibliográficas, seleccionar los documentos pertinentes y analizar críticamente la información para extraer conclusiones significativas. Una revisión bibliográfica-documental rigurosa es fundamental para establecer una base sólida de conocimiento y fundamentar la investigación en el contexto existente (Albareda, 2017).

## **2.6. Análisis e interpretación de resultados**

En esta sección se muestran los hallazgos que se detectaron de acuerdo con la revisión del proceso de contratación por emergencia para la construcción de las redes subterráneas eléctricas y redes de telecomunicaciones para el cantón Pedernales, signado con el código OC-DE-CAF-030-2017, mismo que fue adjudicado al Consorcio Pedernales Renace.

### **2.6.1. Análisis documental del proceso de contratación**

El proceso de contratación por emergencia OC-DE-CAF-030-2017 para la construcción de redes subterráneas eléctricas y de telecomunicaciones en Pedernales se llevó

a cabo bajo los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) de Ecuador. De acuerdo con el artículo 6 de la LOSNCPP, se permite la contratación directa en casos de emergencia, cuando la vida, salud o seguridad de las personas están en riesgo. Esta modalidad fue empleada debido a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentaba Pedernales tras el terremoto de 2016, lo que requería una respuesta inmediata para la recuperación de los servicios básicos.

Por otro lado, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública complementó el proceso, regulando aspectos técnicos y financieros. Según el artículo 46 de este reglamento, las contrataciones de emergencia deben contar con una planificación detallada que justifique la urgencia del proceso, además de establecer los criterios de selección de los contratistas. En este caso, la prioridad fue asegurar la capacidad técnica y experiencia de las empresas participantes, garantizando la calidad en la ejecución de las obras dentro de los plazos establecidos.

Por otra parte, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) también fue aplicado, específicamente en lo que respecta a la participación de los gobiernos locales en la supervisión del proyecto. El artículo 55 del COOTAD faculta a los municipios para coordinar la ejecución de obras públicas en su jurisdicción, lo que fue crucial para asegurar que el proceso de reconstrucción en Pedernales se alineara con las necesidades locales. La participación de las autoridades municipales fue esencial para garantizar el éxito de la obra, logrando un impacto positivo en la comunidad afectada.

Ahora bien, en la etapa preparatoria del proceso de contratación por emergencia OC-DE-CAF-030-2017, se siguieron los lineamientos establecidos en la LOSNCPP. Esta fase incluyó la identificación de la necesidad urgente de restaurar los servicios afectados por el terremoto de 2016. Según el artículo 6 de la LOSNCPP, se permite la contratación directa en

casos de emergencia, siempre que se justifique la urgencia y se adopten medidas que prioricen la seguridad y bienestar de la población.

El proceso incluyó la planificación técnica y económica detallada, tal como lo estipula el Reglamento General de la LOSNCP. En su artículo 22, se establece la obligación de realizar un análisis de viabilidad que permita definir los requerimientos técnicos y las características del proyecto. En este caso, las redes subterráneas de electricidad y telecomunicaciones fueron priorizadas debido a su impacto directo en la recuperación de la infraestructura crítica de Pedernales. Además, se evaluó la capacidad financiera y los tiempos de ejecución, fundamentales para garantizar una intervención eficiente.

En la fase precontractual, se elaboraron los términos de referencia y se definieron los criterios de selección de los contratistas, conforme al artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP. Este artículo regula que las especificaciones técnicas y los estudios de preinversión sean precisos y detallados, para asegurar la calidad del proceso de contratación. En este caso, se consideraron las características del terreno afectado y las condiciones necesarias para garantizar la durabilidad y seguridad de las redes subterráneas. Además, se solicitó la presentación de propuestas que cumplieran con los estándares de calidad y tiempos requeridos por la situación de emergencia.

Asimismo, se tomó en cuenta la LOSEP para asegurar una gestión adecuada del personal involucrado en la ejecución del proyecto. El artículo 15 de la LOSEP establece la obligación de contratar personal calificado en situaciones de emergencia, lo que garantizó la idoneidad de los profesionales y técnicos encargados del proceso de selección y adjudicación del contrato. Este cumplimiento legal permitió que el proceso precontractual contara con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la construcción de las redes subterráneas bajo los más altos estándares técnicos y de seguridad.

Finalmente, en cuanto al marco territorial, se consideraron las disposiciones del COOTAD, específicamente el artículo 54, que permite a los municipios coordinar con las entidades nacionales en procesos de contratación pública. Esto fue clave para garantizar que las especificaciones del proyecto se ajustaran a las necesidades locales de Pedernales, involucrando a las autoridades municipales en la supervisión y planificación de las obras, asegurando así que la reconstrucción fuera efectiva y ajustada a las particularidades del territorio afectado.

### ***2.6.2. Análisis documental del proceso de revisión y calificación de ofertas***

En el proceso de revisión y calificación de ofertas para la adjudicación del contrato por emergencia OC-DE-CAF-030-2017, enfocado en la construcción de redes subterráneas eléctricas y de telecomunicaciones en Pedernales, se aplicaron los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) de Ecuador. La evaluación de ofertas siguió el artículo 34 de la LOSNCP, el cual establece que la calificación debe basarse en criterios objetivos y transparentes, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los oferentes. En este contexto, las propuestas fueron revisadas en función de su idoneidad técnica y capacidad para cumplir con los tiempos de ejecución de la obra, dada la urgencia del proyecto.

Cada propuesta fue analizada conforme a los términos de referencia, los cuales especificaban los requerimientos técnicos esenciales para la obra, tales como la capacidad para instalar redes subterráneas en un terreno con características complejas y la experiencia previa de las empresas en trabajos similares. El Reglamento General de la LOSNCP, en su artículo 52, establece que se debe evaluar la experiencia y los recursos técnicos de los oferentes, lo que permitió asegurar que solo las propuestas que cumplieran con estos criterios avanzaran en el proceso. La calificación incluyó la verificación de documentos que acreditaban la experiencia y capacidad técnica de las empresas participantes.

Además, la normativa exigía la verificación de la capacidad financiera de los oferentes. Según el artículo 46 del Reglamento General de la LOSNCP, las propuestas deben incluir un respaldo económico que garantice la capacidad del contratista para completar el proyecto sin contratiempos. En este caso, se revisaron los estados financieros y garantías presentadas por cada empresa, permitiendo evaluar su solvencia y asegurando que contaran con los recursos necesarios para la ejecución de la obra en el tiempo requerido. Este análisis financiero fue crucial, dado el carácter de emergencia del proyecto y la necesidad de minimizar riesgos durante su desarrollo.

Finalmente, la calificación de ofertas culminó con un análisis integral de cada propuesta, considerando tanto los aspectos técnicos como financieros. La Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) también influyó en esta etapa, ya que su artículo 17 establece que el personal asignado a proyectos de emergencia debe cumplir con los requisitos de idoneidad y competencia profesional. Este criterio fue tomado en cuenta al evaluar la propuesta de cada empresa, asegurando que el equipo técnico designado para la obra estuviera compuesto por profesionales altamente capacitados. En conclusión, el proceso de revisión y calificación de ofertas se llevó a cabo con rigor, garantizando que el contratista seleccionado cumpliera con las exigencias de calidad y rapidez que requería el proyecto de emergencia en Pedernales.

Ahora bien, dado que este contrato estuvo en un proceso de incumplimiento, se estima que varios factores pudieron influir en el incumplimiento del contratista en el proceso de construcción de las redes subterráneas eléctricas y de telecomunicaciones en Pedernales. Primero, uno de los aspectos clave pudo haber sido una evaluación insuficiente de las condiciones del terreno y los posibles obstáculos técnicos. En proyectos de emergencia, los estudios preliminares a menudo se realizan con limitaciones de tiempo, lo que puede llevar a subestimar los desafíos reales del lugar, afectando luego los tiempos y la calidad de la ejecución.

También es posible que se hayan presentado deficiencias en la planificación financiera, ya que en contratos de emergencia la presión por acelerar el proceso puede resultar en presupuestos ajustados que no consideran adecuadamente todos los gastos. Un presupuesto insuficiente o mal distribuido puede llevar al contratista a enfrentar problemas de flujo de caja, dificultando la adquisición de materiales, la contratación de personal calificado, o la continuidad del proyecto dentro de los plazos estipulados.

Finalmente, la supervisión insuficiente durante la ejecución del proyecto pudo haber contribuido al incumplimiento. La falta de un monitoreo constante y detallado, por parte de las entidades encargadas de la fiscalización, puede derivar en la omisión de problemas que, si se identificaran a tiempo, permitirían aplicar correctivos antes de que estos afecten gravemente el cronograma o la calidad de la obra.

### ***2.6.3. Análisis e interpretación de entrevistas***

#### **2.6.3.1. Entrevista a la Coordinadora Administrativa Financiera**

**1.-** ¿Qué procesos y procedimientos utiliza la Coordinación Administrativa Financiera para la gestión de las cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA?

Dado que el Plan Priza, es un proyecto que se concibió para la contratación y ejecución de obras para la reconstrucción de la infraestructura del sistema eléctrico de las provincias de Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo, que se vio afectado por el terremoto del 16 de abril de 2016, las cuentas por cobrar se encuentran enmarcadas en los valores entregados en calidad de anticipo a los contratistas, estos recursos se van devengando en la medida que los contratistas presentan sus planillas de avance de obra. No obstante, cuando existe incumplimiento por parte de alguno, se realiza un proceso administrativo el cual concluye con la ejecución de la póliza denominada como buen uso del anticipo.

**2.-** ¿Qué herramientas o sistemas se utilizan para hacer el seguimiento de las cuentas por cobrar, con respecto a los valores entregados a los proveedores en calidad de anticipo?

El programa informático que se utiliza para el seguimiento y revisión de las distintas cuentas contables de la CNEL EP, se denomina CG-WEB, en este programa se registran cada uno de los movimientos financieros de la Corporación, incluidos en estos los concernientes al plan PRIZA, de este modo, las cuentas por cobrar constituidas por los anticipos entregados a los proveedores, se verifican constantemente en torno al comportamiento progresivo del devengado. Además, el administrador del contrato es el encargado directo de informar cuando existe algún atraso injustificado, y de persistir dicha eventualidad de conformidad con los plazos y criterios que proporciona la Ley, se procede con la recuperación de valores.

**3.-** ¿Cuáles son los criterios para clasificar las cuentas por cobrar (por ejemplo, vencidas, incobrables, etc.)?

Como se mencionó anteriormente el Plan Priza, fue creado para la contratación por emergencia de obras para la reconstrucción de la infraestructura eléctrica de las provincias de Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo, entonces, bajo esta perspectiva no se tiene una clasificación de estas cuentas por cobrar, debido a que la recuperación de valores se obtiene mediante la ejecución de la póliza de buen uso del anticipo, de este modo, la deuda nunca llega a un estado de incobrabilidad.

**4.-** ¿Cuál es el tiempo promedio de recuperación de las cuentas por cobrar en torno a los valores entregados a los contratistas en calidad de anticipo y cómo impacta esto en la liquidez del Plan Priza?

Los valores que son entregados a los contratistas en calidad de anticipo, se encuentran respaldados por una póliza de seguro que se denomina como buen uso del anticipo. El tiempo promedio, desde que se informa a la máxima autoridad sobre algún particular y se da a trámite el proceso de ejecución la mencionada póliza es de 90 días. El impacto en la liquidez del Plan Priza, se refleja en los retrasos para poder realizar una nueva



contratación, toda vez que se requiere recuperar los valores previamente entregados, para destinarlos a un nuevo proveedor, y que éste pueda ejecutar y concluir satisfactoriamente la obra.

**5.-** ¿Cómo se priorizan las cobranzas de cuentas pendientes, en virtud de los anticipos entregados a los proveedores, especialmente aquellas que afectan la liquidez operativa del Plan PRIZA?

La liquidez del Plan Priza, desde un punto de vista general no se ve afectada, toda vez que las asignaciones presupuestarias se encuentran clasificadas según su destino, además como se mencionó previamente, los efectos negativos por el incumplimiento de los contratos, lo que provoca es un retraso en la ejecución de obras, por motivo de que se requiere recuperar los montos entregados como anticipos y realizar nuevamente el debido proceso de contratación, para asignar los recursos al nuevo proveedor.

Por otra parte, la priorización de las cuentas por cobrar se realiza atendiendo la cronología en la que se ha producido el incumplimiento del contrato, toda vez que como empresa pública se deben cumplir con los plazos establecidos en la ley, además, también se toma en consideración el nivel de importancia que tiene la obra a ejecutarse.

**6.-** ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la Coordinación Administrativa Financiera en la gestión de cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA, tomando como base la experiencia que se tuvo con el contrato OC-DE-CAF-030-2017?

El Plan Priza, como parte de la CNEL EP, para los procesos de recuperación de valores pendientes de devengar, por motivo de incumplimiento del contrato, se basa en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas, donde se proporcionan todos los parámetros a seguir para recuperar los previamente mencionados valores, sin embargo, como desafío se podría mencionar, que existe un elevado nivel de burocratización de estos procedimientos, lo que en varias ocasiones, como fue en el caso del contrato OC-DE-CAF-

030-2017, hace que los plazos se extiendan hasta el término que permite la ley. Por este motivo, se debería considerar establecer una reingeniería de procesos que permita optimizar los tiempos y así agilizar la recuperación de estos valores.

**7.-** Durante la ejecución del control previo para el pago de las planillas ¿Existió algún indicio que pudiera predecir el incumplimiento del contrato OC-DE-CAF-030- 2017?

Durante el control previo, lo que se examina es que exista la documentación que acredite el avance de obra, entre estos el informe de fiscalización y el informe del administrador del contrato, junto con el cronograma valorado, siendo estos los principales, entre otra información habilitante, por lo tanto no se puede detectar algún indicio de posible incumplimiento salvo que la fiscalización y el administrador adviertan sobre aquello. Esto en virtud de que, durante la etapa preparatoria, precontractual y contractual es que se verifican aspectos como la capacidad financiera del contratista para la adjudicación de la obra, o la experiencia en obras similares.

**8.-** ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades de mejora en la gestión financiera que podrían tener un impacto positivo en la liquidez del Plan PRIZA a largo plazo?

Los principales aspectos de mejora, podría ser la optimización de los procedimientos, hasta que se efectúa la ejecución de las pólizas de buen uso del anticipo, de esta manera se obtendría disponibilidad de fondos en un tiempo prudencial y así se daría continuidad inmediata a la obra que se vio afectada por dicho proceso.

### **2.6.3.2. Análisis e interpretación de las respuestas recibidas en la entrevista con la Coordinadora Administrativa Financiera**

El proceso de gestión de las cuentas por cobrar en el Plan PRIZA presenta fortalezas y desafíos específicos. Se destacan las medidas preventivas, como el uso de pólizas de seguro para garantizar la recuperación de anticipos. Sin embargo, el incumplimiento de los

contratistas obliga a ejecutar procedimientos administrativos complejos que, aunque efectivos, prolongan innecesariamente los tiempos de recuperación. Esta burocracia impacta indirectamente en la continuidad de las obras, retrasando el cumplimiento de los objetivos del Plan, lo cual refleja la necesidad de simplificar y agilizar los procesos establecidos.

El uso del sistema CG-WEB para el control financiero proporciona un nivel de organización y trazabilidad, siendo este un aspecto positivo. Sin embargo, la dependencia de informes externos por parte de los administradores de contratos para detectar atrasos señala un área de mejora en la automatización del monitoreo. Incorporar herramientas tecnológicas que permitan prevenir y alertar posibles incumplimientos podría reducir los tiempos de reacción y minimizar los riesgos asociados a contratistas incumplidos.

La priorización de cobranzas basada en cronología y relevancia de las obras refleja una gestión conforme a la normativa, pero también apunta a la falta de flexibilidad operativa. Mejorar esta priorización con criterios financieros y estratégicos podría optimizar la asignación de recursos y minimizar los impactos negativos en la operatividad del Plan, especialmente en obras críticas para la comunidad afectada por el terremoto.

### **2.6.3.3. Entrevista a la Líder Financiera**

**1.- ¿Cómo afectan las cuentas por cobrar al flujo de efectivo de CNEL EP y específicamente al Plan PRIZA?**

El Plan Priza, es un proyecto que se creó con la finalidad de reconstruir la infraestructura del sistema eléctricos de las provincias de Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo, que se vieron afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, en este sentido, cada uno de los proyectos de obra que se encuentran a cargo del Plan Priza tienen una asignación presupuestaria específica, por lo que, las cuentas por cobrar afectan exclusivamente al proyecto sobre el cual existan demoras en la ejecución contractual, y se tenga que proceder con la recuperación de valores entregados en calidad de anticipo a los

contratistas, para contar con los recursos necesarios y así iniciar un nuevo proceso de contratación.

**2.-** En términos de liquidez, ¿qué impacto ha tenido la acumulación de cuentas por cobrar en la capacidad operativa de la empresa en la región de Manabí?

Como se mencionó anteriormente, el Plan Priza tiene un objetivo específico que es la reconstrucción de la infraestructura del sistema eléctrico de las provincias afectadas por el terremoto, por este motivo, las cuentas por cobrar están compuestas por los valores otorgados a los contratistas en calidad de anticipo para la ejecución de obras. En este contexto, no existe una acumulación de cuentas por cobrar propiamente dicho, todas vez que, los anticipos se van devengando en la medida que los contratistas presentan sus planillas de avances y estas son aprobadas tanto por la fiscalización como por el administrador del contrato, y se procesa el respectivo pago. No obstante, cuando un contratista de forma injustificada, incumple con el cronograma de ejecución obra, dentro del marco de la ley se procede con la ejecución de la póliza de buen uso del anticipo para recuperar los valores pendientes de devengar. De este modo, dado que cada proyecto maneja un presupuesto específico, la operatividad global del Plan no se ve afectada, sino más bien el proyecto en el que se dio el incumplimiento, debido a que, para realizar un nuevo proceso de contratación se debe de contar con los fondos necesarios para desembolsar el anticipo al nuevo contratista.

**3.-** ¿Existen situaciones recurrentes que afecten la recuperación de cuentas por cobrar y que impacten la liquidez de manera significativa, tomando como ejemplo el contrato OC-DE-CAF-030-2017?

En ocasiones suelen ocurrir situaciones en que los contratistas no pueden cumplir con sus obligaciones contractuales, como fue el caso del contrato OC-DE-CAF-030-2017. Como se mencionó anteriormente, cada uno de los proyectos tiene una asignación

presupuestaria, entonces el incumplimiento del contrato afecta estrictamente la operatividad del proyecto al que pertenece, debido a que, para poder realizar un nuevo proceso de contratación se debe ejecutar la póliza de buen uso del anticipo para recuperar los valores pendientes de devengar, y así tener los recursos necesarios para entregar el anticipo al nuevo contratista. De este modo, la obra se ve paralizada mientras dura todo el procedimiento descrito.

**4.-** ¿Cómo se toman las decisiones sobre la necesidad de financiamiento externo cuando la liquidez es insuficiente debido a las cuentas por cobrar pendientes, por motivo del incumplimiento de los contratistas, como en el caso del contrato OC-DE-CAF-030- 2017?

Previo a realizar cualquier tipo de contratación, es necesario contar con la asignación presupuestaria, cada proyecto tiene su propio presupuesto, en este sentido, de conformidad con el procedimiento, cuando el contratista incumple con el cronograma de manera injustificada, en aplicación de los parámetros de la ley, se procede con la recuperación de valores mediante la ejecución de la póliza de buen uso del anticipo. Por otra parte, en virtud de que dentro de la asignación presupuestaria existe un valor remanente que concierne al saldo del precio total del contrato, para los pagos de planillas, se puede proceder con una nueva contratación y proporcionar el anticipo al nuevo contratista, con la finalidad de dar continuidad a la obra, hasta que se recuperen los valores entregados al anterior contratista mediante la ejecución de la póliza de buen uso del anticipo, una vez que se ha cumplido el término de días que otorga la ley para dicho accionar. En este contexto, no existe una afectación a la liquidez global del Plan Priza, sino más bien una demora en la ejecución de obra, por el incumplimiento del contrato, y el tiempo que se debe de invertir en ejecución de la mencionada póliza.

5.- ¿Qué medidas ha implementado la Coordinación Administrativa Financiera para mejorar la gestión de las cuentas por cobrar, tomando como referencia lo sucedido con el contrato OC-DE-CAF-030-2017, y en consecuencia, optimizar la liquidez del Plan PRIZA?

Hasta la actualidad, las acciones que se realizan, son las permitidas por la ley, entonces, se sigue el procedimiento regular para la recuperación de valores, mediante la ejecución de la póliza de buen uso del anticipo, una vez que ha perecido el plazo otorgado al contratista para que realice la devolución de valores por sus propios medios.

6.- ¿Existen políticas o estrategias para reducir el riesgo de incobrabilidad o demoras en la recuperación de valores que han sido entregados en calidad de anticipo, teniendo como ejemplo el procedimiento realizado con el contrato OC-DE-CAF-030- 2017?

No existen riesgos de incobrabilidad, por cuanto los contratistas al momento de ser adjudicados con un determinado contrato, deben presentar las pólizas de seguro, estas son, buen uso del anticipo y fiel cumplimiento, mismas que deben tener una vigencia que cubra el plazo total del contrato. De este modo, de presentarse irregularidades para el cumplimiento del contrato, y de conformidad con los parámetros de la ley, en virtud de que las pólizas se encuentran vigentes, en especial la de buen uso del anticipo, se tiene la certeza de que los valores proporcionados en calidad de anticipo son plenamente recuperables.

7.- ¿Qué recomendaciones o cambios se han propuesto a lo largo de los años para mejorar la relación entre la gestión de cuentas por cobrar, cuando un contratista es declarado como incumplido, y la liquidez de la empresa?

Como ya se mencionó anteriormente, las cuentas por cobrar por concepto de los anticipos otorgados a los contratistas, afecta exclusivamente al proyecto al que pertenece, no a la operatividad global del Plan Priza, debido a que cada uno cuenta con su asignación presupuestaria específica. Sin embargo, para evitar dilaciones en la ejecución de las obras, se ha recomendado disminuir los plazos que se otorgan para la ejecución de las pólizas de

buen uso del anticipo, de igual forma, que las empresas aseguradoras que emiten dichas pólizas proporcionen una respuesta efectiva e inmediata ante la ejecución de las referidas pólizas, de manera que se pueda dar continuidad a las obras a cargo del Plan Priza, y de esta manera no causar afectaciones a los beneficiarios de dichas obras, por los retrasos.

**8.-** ¿Cuál es el papel de la auditoría interna en la revisión y control de las cuentas por cobrar, por motivo del incumplimiento de los contratistas, tomando como ejemplo el contrato OC-DE-CAF-030-2017, en el contexto del Plan PRIZA?

Como se ha explicado en preguntas anteriores, para la recuperación de valores pendientes de devengar, como fue el caso del contrato OC-DE-CAF-030-2017, el paso es la ejecución de la póliza de buen uso del anticipo, de este modo se cubre la cuenta por cobrar que reza sobre el referido proyecto de inversión. En este sentido, el papel de la auditoría interna concierne específicamente, en indagar los motivos que llevaron al contratista a incumplir con el cronograma del contrato, y que posteriormente lo llevó a ser declarado como contratista incumplido. Sobre esta base, se pueden formular estrategias futuras para robustecer la evaluación que se efectúa durante las etapas de preparación y precontractual, de manera que se pueda minimizar el riesgo de que el contratista incumpla con los hitos detallados en el cronograma del contrato.

#### **2.6.3.4. Análisis e interpretación de las respuestas recibidas en la entrevista con la Líder**

##### **Financiera**

El análisis de las respuestas, evidencia que las cuentas por cobrar, específicamente los valores otorgados en calidad de anticipo, tienen un impacto focalizado en la ejecución de los proyectos individuales bajo el Plan PRIZA, sin comprometer la liquidez global del plan. Este diseño presupuestario segmentado permite mitigar riesgos financieros generales; Sin embargo, cuando ocurre un incumplimiento contractual, se generan retrasos significativos en la continuidad de las obras debido a los tiempos requeridos para ejecutar políticas y

formalizar nuevas contrataciones. Esta dinámica subraya la necesidad de optimizar los plazos legales para una gestión más ágil y efectiva.

Además, las recomendaciones, tales como la reducción de plazos para ejecutar las pólizas, así como la mejora en la respuesta de las aseguradoras, serían un paso esencial para minimizar los tiempos muertos en la ejecución de los proyectos. Sin embargo, estas acciones deben complementarse con un monitoreo más riguroso de los contratistas durante la fase de ejecución, utilizando herramientas tecnológicas que permitan identificar problemas antes de que se traduzcan en incumplimientos.

Por otra parte, queda claro que la gestión de cuentas por cobrar en el contexto del Plan PRIZA no solo requiere adherencia a los procedimientos legales existentes, sino también un enfoque integral que priorice la prevención, la eficiencia operativa y la implementación de mejoras estructurales en la selección, control y supervisión de los contratistas. Este enfoque contribuirá a garantizar la viabilidad de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos establecidos para la reconstrucción de infraestructura en las provincias afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.

#### **2.6.3.5. Entrevista a la Profesional de Tesorería**

**1.-** ¿Cuál es el rol de la tesorería dentro de la Coordinación Administrativa Financiera del Plan PRIZA de CNEL EP, durante el proceso de desembolso de los anticipos que se entregan a los contratistas y el pago de planillas?

Cuando un proceso de pago llega a tesorería, es cuando ha pasado los filtros que corresponden al control previo, donde se han verificado la integridad de los documentos anexados en el expediente, sin embargo, también recae en el profesional de tesorería la responsabilidad de efectuar el control previo al pago. En el caso de los anticipos, se evidencia que exista la documentación mínima requerida para el pago, de acuerdo con el manual de procedimiento que cuenta la CNEL EP para esto, debe constar la copia del



contrato, así como las copias de las pólizas de buen uso del anticipo y fiel cumplimiento, y la solicitud de pago emitida por el administrador de contrato y autorizado por la Coordinadora Administrativa Financiera. En cuanto al pago de planillas, se identifican los documentos que el manual de procedimiento exige para proceder con dicho trámite, evaluando la integridad de la documentación y que concuerden los informes de fiscalización y del administrador del contrato entre sí, y que estos a su vez estén vinculados con lo efectivamente ejecutado por el contratista según el cronograma valorado de avance, junto con los respaldos de dicho avance, esto es, facturas, pago de sueldos al personal, pagos del seguro social, entre otros documentos habilitantes.

**2.-** ¿Cómo se vinculan las funciones de tesorería con la gestión de cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA, tomando como base la experiencia surgida con el contrato OC-DE-CAF-030-2017?

Dentro de las funciones del profesional de tesorería, se puede mencionar la custodia de las pólizas originales de buen uso del anticipo y de fiel cumplimiento del contrato, mismas que son resguardadas celosamente, debido a que son los documentos que permiten asegurar la recuperación efectiva de las cuentas por cobrar, por concepto de los valores entregados en calidad de anticipo, y que se encuentran aún pendientes de devengar, cuando los contratistas caen en incumplimiento injustificado según el cronograma valorado del contrato.

**3.-** ¿De qué manera la tesorería colabora con otras áreas, como la contabilidad y la auditoría, para asegurar una correcta gestión de las cuentas por cobrar y la liquidez?

En virtud de que el profesional de tesorería es el custodio de las pólizas originales de buen uso del anticipo y fiel cumplimiento, recae en este profesional la responsabilidad de alertar sobre la fecha de vencimiento de los documentos en mención. Si bien, las pólizas son emitidas en función del plazo que tiene el contrato para ser ejecutado, durante el proceso

pueden existir ampliaciones de plazo o suspensiones de obra por motivo de fuerza mayor, lo cual debe estar debidamente justificado y motivado, de este modo, la fecha de vencimiento de las pólizas va a diferir del nuevo plazo contractual, razón por la cual se informa al administrador de contrato y demás actores involucrados, para que la renovación de la póliza sea gestionada por el contratista, toda vez que este documento debe encontrarse vigente para que se puedan procesar los pagos de las planillas, y así devengar el anticipo entregado.

**4.-** ¿Qué procedimientos sigue la tesorería para monitorear las cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA, en virtud de los valores entregados en calidad de anticipo a los contratistas?

El seguimiento que se realiza, consiste en la verificación de la vigencia de las pólizas, además se revisa en el sistema CG-WEB el valor pendiente por devengar que fue entregado en calidad de anticipo, y que este se encuentre totalmente cubierto por la póliza de buen uso del anticipo.

**5.-** ¿Qué criterios utiliza la tesorería para identificar cuentas por cobrar problemáticas (por ejemplo, vencidas o incobrables)?

El Plan Priza es un proyecto que se creó con el único objetivo reconstruir la infraestructura del sistema eléctrico de las provincias de Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo, que se vieron afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016. Bajo esta perspectiva, las cuentas por cobrar están configuradas por los valores que se entregan a los contratistas por concepto de anticipo, para esto, debe existir un respaldo denominado como póliza de buen uso del anticipo, lo que permite gestionar la recuperación de valores cuando el contratista incumple con el cronograma de ejecución de obra de manera injustificada. En este sentido, las cuentas por cobrar nunca pasan a ser clasificadas como vencidas o incobrables.

**6.-** ¿Existen límites o políticas internas que determinen cuándo una cuenta por cobrar se considera incobrable o se envía a gestión de cobro externo?

Como se explicó anteriormente, las cuentas por cobrar por concepto de los valores entregados a los contratistas en calidad de anticipo, no pasan a un estado de incobrabilidad, por cuanto se tiene la póliza de buen uso del anticipo, misma que es ejecutable cuando el contratista incumple de manera injustificada con el cronograma de obra.

**7.-** ¿Qué impacto tienen las cuentas por cobrar en el flujo de efectivo de la empresa y en la planificación financiera del Plan PRIZA?

A nivel general de la empresa no se tienen afectaciones, debido a que cada proyecto tiene una asignación presupuestaria específica, por este motivo, las cuentas por cobrar registradas por los anticipos que tienen saldos pendientes de devengar, inciden en cada proyecto por individual. En este sentido, cuando un contratista incumple, la afectación que se evidencia consiste en la demora para realizar un nuevo proceso de contratación para dar continuidad a la obra, en caso de no contar con los fondos suficientes dentro del proyecto para desembolsar el anticipo para el nuevo contratista, es necesario esperar el plazo que permite la ley para recuperar los valores pendientes de devengar mediante la ejecución de la póliza, a excepción de que el contratista por sus propios medios realice la devolución de los recursos.

**8.-** ¿Qué procedimientos se siguen cuando una cuenta por cobrar relacionada con los anticipos otorgados a los contratistas, es auditada y se detecta un posible error o irregularidad?

De evidenciarse un posible error o irregularidad con las cuentas por cobrar, en torno a los anticipos otorgados a los contratistas, lo que procede es la subsanación de la inconsistencia, y se actualizan los registros.

### **2.6.3.6. Análisis e interpretación de las respuestas recibidas en la entrevista con la Profesional de Tesorería**

La tesorería desempeña un papel crítico en el marco de la Coordinación Administrativa Financiera del Plan PRIZA, particularmente en la gestión de pagos y anticipados a contratistas. Su función asegura el cumplimiento de los controles previos mediante la verificación exhaustiva de la documentación requerida, como contratos, pólizas y solicitudes de pago. Este enfoque permite un control efectivo que vincula cada pago con los informes de ejecución y respaldos correspondientes, garantizando transparencia y cumplimiento normativo. Así, la tesorería no solo supervisa el proceso, sino que se erige como un filtro de integridad documental esencial para la operación administrativa del plan.

La gestión de cuentas por cobro dentro del Plan PRIZA está directamente influenciada por la custodia de las pólizas de buen uso del anticipo, lo que respalda la recuperación de valores en casos de incumplimientos. Este mecanismo asegura que los anticipos sean efectivamente vengados y que, en situaciones de incumplimiento, la recuperación se gestione de manera rápida y efectiva. La rigurosidad en la custodia de estas políticas refuerza la solidez financiera del proyecto, minimizando riesgos relacionados con incumplimientos contractuales.

Cuando se detectan errores o irregularidades en auditorías relacionadas con cuentas por cobrar, la tesorería prioriza la subsanación inmediata y la actualización de los registros. Este procedimiento refleja un compromiso con la mejora continua y la transparencia en la gestión financiera. La rápida resolución de inconsistencias asegura la continuidad del proyecto y refuerza la confianza en los procesos administrativos de la empresa.

#### **2.6.4. Desarrollo de la auditoría financiera**

### **Orden de Trabajo N° 001-2024**

Manta, 26 de junio de 2024.  
Srta. Diana Zambrano

Auditora  
Manta

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted para emitir la Orden de Trabajo Nro. 001-2024 para que se efectúe la auditoría financiera a las cuentas por cobrar al proyecto PRIZA período 2017.

#### **Objetivo general.**

- 1 Desarrollar un análisis descriptivo al proceso OC-DE-CAF-030-2017 del Plan PRIZA de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí.

#### **Objetivos específicos.**

- 2 Identificar los fundamentos teóricos relacionados con este análisis, sus cuentas por cobrar y la liquidez en el ámbito del sector público
- 3 evaluar el proceso de contratación OC-DE-CAF-030-2017 resaltando los motivos que originaron el incumplimiento y, determinar el impacto producido en la liquidez del Plan PRIZA por dicho contrato.

El trabajo estará conformado por la Mgs. Pedro Chóez como supervisor, a quien se informará el avance del trabajo, así asignándole a usted como jefe de equipo y las auditora a Carolina Zambrano. El tiempo estimado para la ejecución de esta Auditoría financiera es de 90 días laborables, finalizando con la elaboración del borrador del informe y su respectiva lectura. La Auditoría se desarrollará en tres fases: Planificación, Ejecución, y Comunicación de Resultados.

Atentamente,

Supervisor de Auditoría.

<b>Elaborado por:</b>	D.C.Z.R
<b>Revisado por:</b>	P.J.C
<b>Fecha:</b>	26/06/2024

### **Notificación Inicio de Auditoría.**

Manta, 28 de junio de 2024

Señor.  
Galo Marcelo Macías Muñoz Gerente General  
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con la planificación y en cumplimiento de la orden de trabajo Nro. 001-2024 de fecha 26 de junio de 2024, se procede a notificar el inicio de la Auditoría financiera al proceso de contratación OC-DE-CAF-037-2017 del proyecto PRIZA, por el período comprendido del año 2017

Los objetivos son los siguientes:

#### **Objetivo general.**

- 1 Desarrollar un análisis descriptivo al proceso OC-DE-CAF-030-2017 del Plan PRIZA de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí.

#### **Objetivos específicos.**

- 2 Identificar los fundamentos teóricos relacionados con este análisis, sus cuentas por cobrar y la liquidez en el ámbito del sector público; evaluar el proceso de contratación OC-DE-CAF-030-2017 resaltando los motivos que originaron el incumplimiento y, determinar el impacto producido en la liquidez del Plan PRIZA por dicho contrato

Atentamente,  
Lcdo. Carolina Zambrano  
Jefa de Auditoría.

## PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

El Proyecto PRIZA (Plan de Reconstrucción y Zonas Aisladas) de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) nació en un contexto de necesidades urgentes de infraestructura eléctrica en las zonas rurales y aisladas de Ecuador después del terremoto del 2016, tiene como objetivo garantizar la electrificación en las zonas rurales y aisladas de Ecuador, especialmente en la región de Manabí, promoviendo el acceso equitativo a los servicios básicos. La gestión eficiente de los recursos y las cuentas por cobrar dentro de este proyecto es fundamental para asegurar que los recursos financieros fluyan de manera continua y adecuada, permitiendo la ejecución de las obras y la sostenibilidad del plan.

El impacto de PRIZA ha sido considerable en las zonas rurales y aisladas, permitiendo a miles de familias acceder a electricidad por primera vez. Esto ha tenido efectos positivos en diversos sectores, como la educación, donde los estudiantes ahora pueden estudiar por la noche, la salud, con centros médicos mejor equipados, y la economía local, con la creación de nuevas oportunidades de trabajo y negocios.

### **Misión.**

Garantizar el acceso universal a la electricidad en las zonas rurales y aisladas del país, promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades más vulnerables. El proyecto se enfoca en la construcción, mejora y expansión de la infraestructura eléctrica, contribuyendo a la reducción de desigualdades regionales, y favoreciendo la calidad de vida de los habitantes de las zonas menos favorecidas, impulsando así el progreso sostenible y la equidad.

### **Visión.**

Ser un referente en el país en cuanto a electrificación rural y sostenible, ofreciendo soluciones innovadoras para las comunidades aisladas y mejorando significativamente su acceso a la energía eléctrica. A largo plazo, el proyecto busca contribuir al desarrollo integral del Ecuador, mediante una infraestructura energética moderna y confiable que permita la integración plena de todas las regiones del país, apoyando las políticas nacionales de desarrollo social y económico.

### **Valores.**

**Equidad:** Asegurar que todas las comunidades, sin importar su ubicación geográfica, tengan acceso a los mismos derechos y servicios básicos, como la electricidad.

**Sostenibilidad:** Implementar soluciones energéticas que sean ambientalmente responsables y que aseguren el acceso a la electricidad a largo plazo sin comprometer los recursos naturales.



**Compromiso Social:** Priorizar el bienestar de las comunidades más vulnerables, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida a través del acceso a servicios básicos.

**Innovación:** Adoptar tecnologías y metodologías avanzadas para la construcción y gestión de redes eléctricas en zonas de difícil acceso, buscando soluciones eficientes y rentables.

**Transparencia:** Actuar con claridad y apertura en todas las fases del proyecto, garantizando la confianza pública en las operaciones y la gestión de recursos.

**Trabajo en Equipo:** Fomentar la colaboración entre los diferentes actores del proyecto (gobierno, CNEL EP, comunidades y otros stakeholders), promoviendo un esfuerzo conjunto para alcanzar los objetivos establecidos.

## **BASE LEGAL**

*Ley Orgánica del Servicio Público de Electricidad (LOSE): Esta ley establece las normativas generales para la prestación de servicios eléctricos en Ecuador. Define las responsabilidades de CNEL EP como empresa pública encargada de la distribución de electricidad en varias provincias, incluidas las zonas rurales.*

*Constitución de la República del Ecuador (2008): La Constitución reconoce el acceso a servicios básicos como la electricidad como un derecho fundamental de todos los ciudadanos. Artículos como el 3 (derechos de las personas) y el 314 (derecho a la electricidad y a la vivienda adecuada) refuerzan el compromiso del gobierno ecuatoriano para garantizar este derecho a las poblaciones rurales y aisladas.*

*Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LSE): Regula el sector eléctrico en el país, incluidas las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad. Es una ley clave para la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura eléctrica en áreas rurales y remotas.*

*Política Nacional de Energía: Dentro de los planes nacionales, el Estado ecuatoriano establece políticas específicas para fomentar el acceso a la electricidad en las zonas rurales, así como promover fuentes de energía renovable y sustentable.*

*Acuerdos y Planes del Gobierno Central: El Proyecto PRIZA también se alinea con los objetivos de desarrollo social y económico establecidos por el gobierno de Ecuador en diversos planes y estrategias de desarrollo, como el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir y el Plan Nacional de Electrificación Rural.*

*Decreto Ejecutivo N° 220: Este decreto establece las directrices para la integración de*

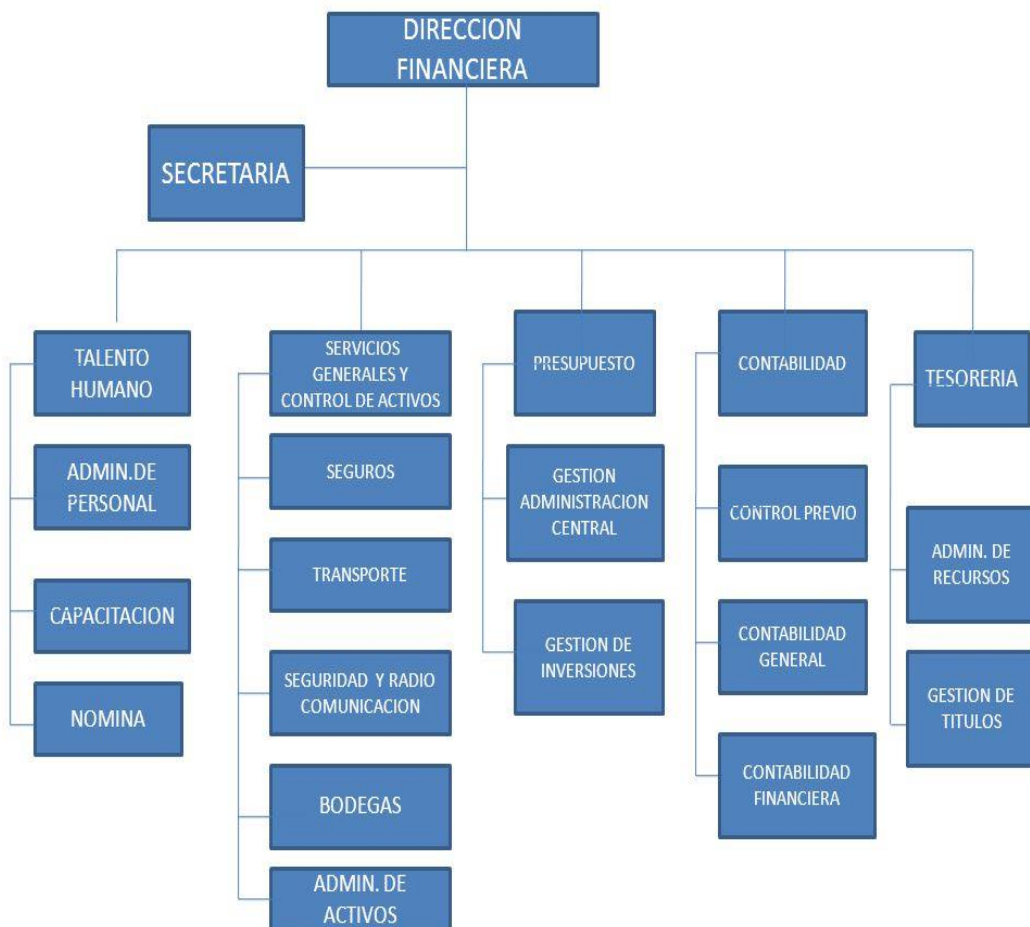
*zonas rurales y aisladas a la red eléctrica, y apoya el impulso de proyectos de electrificación en las regiones más necesitadas, alineándose con el proyecto PRIZA para alcanzar los objetivos de universalización de la electricidad.*

## FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Sr. Galo Marcelo Macías Muñoz (Gerente General)

Ing. Ketty del Rocío Barahona Chompol (Contadora)

Ing. Héctor Fernando Macías Muñoz (Jefe De Operaciones/presidente) Sr. Jesús Demera jefe del departamento de (Talento Humano)



## **Actividad del proyecto**

### **PRIZA**

La construcción y expansión de redes eléctricas en las zonas rurales y aisladas de Ecuador. Estas son áreas que, debido a su lejanía o características geográficas, han estado históricamente desatendidas en términos de acceso a electricidad. Las actividades de electrificación incluyen:

- 3 Diseño y construcción de infraestructuras eléctricas, esto implica la instalación de líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica.
- 4 Conexión de nuevas comunidades: El proyecto se encarga de conectar viviendas, escuelas, centros de salud, y otras infraestructuras a la red eléctrica.
- 5 Ampliación de subestaciones: En algunas áreas, el proyecto también se ocupa de la mejora y expansión de las subestaciones eléctricas para garantizar un suministro adecuado de energía.

### **Obligaciones tributarias**

- 2 Planificación financiera adecuada para la ejecución del proyecto.
- 3 Obtención y gestión de financiamiento a través de fondos públicos, préstamos y créditos.
- 4 Pago de deudas y cumplimiento con obligaciones financieras derivadas de los fondos recibidos.
- 5 Gestión de flujos de caja para asegurar la liquidez del proyecto.
- 6 Reportes financieros y auditorías para garantizar la transparencia y el uso adecuado de los recursos.
- 7 Cumplimiento con las normativas fiscales y obligaciones tributarias.
- 8 Garantizar la sostenibilidad financiera del proyecto a largo plazo.
- 9 Cumplimiento con la normativa de contratación pública para adquirir bienes y servicios.
- 10 Administración de fondos internacionales (si aplica) cumpliendo con los requisitos establecidos.

### **Cédula Narrativa.**

En el cantón de Manta de la provincia Manabí, el lunes 15 de julio, se asistió a las instalaciones del proyecto PRIZA, a las 10 am, a una reunión con la contador de la empresa con el fin de obtener información general sobre la entidad.

La información obtenida por parte del gerente general fue mediante correos electrónicos y el contador. La entidad está dedicada a garantizar el acceso a la electricidad en zonas rurales, remotas y aisladas del país, particularmente aquellas que no cuentan con infraestructura eléctrica adecuada.


La estructura organizacional de la empresa está compuesta por: Gerente, Coordinador General, Coordinador Financiero, Coordinador jurídico, coordinador de sistemas especiales, coordinador de sistemas eléctricos, y coordinador de infraestructura civil.


En la entrevista realizada a la contadora de la entidad se ha obtenido la siguiente información, datos generales, misión, visión, políticas, estructura organizacional, procesos operacionales sobre el funcionamiento de la ejecución del proceso OC-DE-CAF-030-2017, y se enfatizó en el tratamiento contable de sus operaciones y el cumplimiento de responsabilidades fiscales y tributarias que se deben cumplir tanto para asegurar la correcta gestión de los recursos públicos como para cumplir con las leyes del país.

## PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.

En el proyecto PRIZA de CNEL EP, se hará una auditoría financiera de cuentas por cobrar al proceso de contratación OC-DE-CAF-030-2017 en la cual se centrará en identificar la afectación de las cuentas por cobrar y el impacto que causa dicho contrato, por incumplimiento de contratos, evaluando los pagos a contratistas, garantías, la efectividad, evaluando la fiabilidad de la gestión de cuentas por cobrar.

Además, se analizarán falencias en las etapas precontractuales y contractuales, se realizarán entrevistas con el personal clave del departamento financiero, asegurando que todas las etapas de este proceso hayan sido cumplidas de acuerdo con la normativa vigente. La auditoría también contemplará la verificación de la documentación de respaldo para las transacciones, asegurando la correcta aplicación de porcentajes, y multas. Al final del proceso, se emitirá un informe detallado que incluirá hallazgos, conclusiones y recomendaciones para mejorar minimizar los riesgos y optimizar la gestión de los recursos.

<p><b>AUDITAX CONSULTORES</b></p> 	<p><b>PRIZA-CNEL EP. UN MANABÍ</b></p>			<p><b>P/T</b></p>
	<p><b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b></p>			
	<p><b>FASE I: PLANIFICACIÓN</b></p>			<p><b>1/1</b></p>
<p><b>Tipo de Auditoría:</b> Auditoría financiera  <b>Período:</b> 2017  <b>Componente:</b> Cuentas por cobrar  <b>Alcance:</b> Constatar que la gestión financiera de cuentas por cobrar sea efectiva y fiable en los procesos de contratación pública.</p>				
N°	Procedimiento	Ref P/T	Responsable	Fecha
1	Orden de trabajo		Supervisora	26/06/2024
2	Notificación de inicio de auditoría		Jefe de equipo	28/06/2024
3	Obtención de información preliminar		Jefe de equipo	15/07/2024
4	Revisión de las declaraciones de impuestos		Equipo auditor	22/07/2024
5	Entrevista a la contadora		Equipo auditor	24/07/2024
6	Evaluación de Control Interno		Equipo auditor	24/07/2024
7	Preparación de borrador de informe		Equipo auditor	26/07/2024
8	Elaboración del informe final		Jefe de equipo	30/07/2024

<b>AUDITAX CONSULTORES</b>  	<b>PRIZA-CNEL EP. UN MANABÍ</b>	<b>P/T</b>
	<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b>	
	<b>FASE I: PLANIFICACIÓN</b>	<b>1 / 1</b>
<b>Tipo de Auditoría:</b> Auditoría Financiera		
<b>Período:</b> 2017		
<b>Objetivo:</b> Obtener un conocimiento general del jefe del departamento financiero.		
<p><b>Entrevista realizada al contador del proyecto PRIZA</b></p> <p>1.- ¿Cuál es el rol de la tesorería dentro de la Coordinación Administrativa Financiera del Plan PRIZA de CNEL EP, durante el proceso de desembolso de los anticipos que se entregan a los contratistas y el pago de planillas?</p> <p>Cuando un proceso de pago llega a tesorería, es cuando ha pasado los filtros que corresponden al control previo, donde se han verificado la integridad de los documentos anexados en el expediente, sin embargo, también recae en el profesional de tesorería la responsabilidad de efectuar el control previo al pago. En el caso de los anticipos, se evidencia que exista la documentación mínima requerida para el pago, de acuerdo con el manual de procedimiento que cuenta la CNEL EP para esto, debe constar la copia del contrato, así como las copias de las pólizas de buen uso del anticipo y fiel cumplimiento, y la solicitud de pago emitida por el administrador de contrato y autorizado por la Coordinadora Administrativa Financiera. En cuanto al pago de planillas, se identifican los documentos que el manual de procedimiento exige para proceder con dicho trámite, evaluando la integridad de la documentación y que concuerden los informes de fiscalización y del administrador del contrato entre sí, y que estos a su vez estén vinculados con lo efectivamente ejecutado por el contratista según el cronograma valorado de avance, junto con los respaldos de dicho avance, esto es, facturas, pago de sueldos al personal, pagos del seguro social, entre otros documentos habilitantes.</p> <p>2.- ¿Cómo se vinculan las funciones de tesorería con la gestión de cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA, tomando como base la experiencia surgida con el</p>		



contrato OC-DE-CAF-030-2017?

Dentro de las funciones del profesional de tesorería, se puede mencionar la custodia de las pólizas originales de buen uso del anticipo y de fiel cumplimiento del contrato, mismas que son resguardadas celosamente, debido a que son los documentos que permiten asegurar la recuperación efectiva de las cuentas por cobrar, por concepto de los valores entregados en calidad de anticipo, y que se encuentran aún pendientes de devengar, cuando los contratistas caen en incumplimiento injustificado según el cronograma valorado del contrato.

3.- ¿De qué manera la tesorería colabora con otras áreas, como la contabilidad y la auditoría, para asegurar una correcta gestión de las cuentas por cobrar y la liquidez?

En virtud de que el profesional de tesorería es el custodio de las pólizas originales de buen uso del anticipo y fiel cumplimiento, recae en este profesional la responsabilidad de alertar sobre la fecha de vencimiento de los documentos en mención. Si bien, las pólizas son emitidas en función del plazo que tiene el contrato para ser ejecutado, durante el proceso pueden existir ampliaciones de plazo o suspensiones de obra por motivo de fuerza mayor, lo cual debe estar debidamente justificado y motivado, de este modo, la fecha de vencimiento de las pólizas va a diferir del nuevo plazo contractual, razón por la cual se informa al administrador de contrato y demás actores involucrados, para que la renovación de la póliza sea gestionada por el contratista, toda vez que este documento debe encontrarse vigente para que se puedan procesar los pagos de las planillas, y así devengar el anticipo entregado.

4.- ¿Qué procedimientos sigue la tesorería para monitorear las cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA, en virtud de los valores entregados en calidad de anticipo a los contratistas?

El seguimiento que se realiza, consiste en la verificación de la vigencia de las pólizas, además se revisa en el sistema CG-WEB el valor pendiente por devengar que fue entregado en calidad de anticipo, y que este se encuentre totalmente cubierto por la póliza de buen uso del anticipo.

5.- ¿Qué criterios utiliza la tesorería para identificar cuentas por cobrar problemáticas (por ejemplo, vencidas o incobrables)?

El Plan Priza es un proyecto que se creó con el único objetivo reconstruir la infraestructura del sistema eléctrico de las provincias de Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo, que se vieron afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016.





Bajo esta perspectiva, las cuentas por cobrar están configuradas por los valores que se entregan a los contratistas por concepto de anticipo, para esto, debe existir un respaldo denominado como póliza de buen uso del anticipo, lo que permite gestionar la recuperación de valores cuando el contratista incumple con el cronograma de ejecución de obra de manera injustificada. En este sentido, las cuentas por cobrar nunca pasan a ser clasificadas como vencidas o incobrables.

6.- ¿Existen límites o políticas internas que determinen cuándo una cuenta por cobrar se considera incobrable o se envía a gestión de cobro externo?

Como se explicó anteriormente, las cuentas por cobrar por concepto de los valores entregados a los contratistas en calidad de anticipo, no pasan a un estado de incobrabilidad, por cuanto se tiene la póliza de buen uso del anticipo, misma que es ejecutable cuando el contratista incumple de manera injustificada con el cronograma de obra, y se emite la terminación unilateral del contrato.

7.- ¿Qué impacto tienen las cuentas por cobrar en el flujo de efectivo de la empresa y en la planificación financiera del Plan PRIZA?

A nivel general de la empresa no se tienen afectaciones, debido a que cada proyecto tiene una asignación presupuestaria específica, por este motivo, las cuentas por cobrar registradas por los anticipos que tienen saldos pendientes de devengar, inciden en cada proyecto por individual. En este sentido, cuando un contratista incumple y se procede con la terminación unilateral, la afectación que se evidencia consiste en la demora para realizar un nuevo proceso de contratación para dar continuidad a la obra, toda vez que para esto, debe encontrarse formalizada la terminación unilateral, y en caso de no contar con los fondos suficientes dentro del proyecto para desembolsar el anticipo para el nuevo contratista, es necesario esperar el plazo que permite la ley para recuperar los valores pendientes de devengar mediante la ejecución de la póliza, a excepción de que el contratista por sus propios medios realice la devolución de los recursos.


8.- ¿Qué procedimientos se siguen cuando una cuenta por cobrar relacionada con los anticipos otorgados a los contratistas, es auditada y se detecta un posible error o irregularidad?

De evidenciarse un posible error o irregularidad con las cuentas por cobrar, en torno a los anticipos otorgados a los contratistas, lo que procede es la subsanación de la inconsistencia, y se actualizan los registros.



<b>Elaborado por:</b>	D.C.Z.R
<b>Revisado por:</b>	P.J.C
<b>Fecha:</b>	24/07/2024



<p><b>AUDITAX CONSULTORES</b></p> 	<b>PRIZA-CNEL EP. UN MANABÍ</b>		<b>CI</b>			
	<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO</b>					
	<b>FASE I: PLANIFICACIÓN</b>		<b>1 / 1</b>			
<b>Tipo de Auditoría:</b> Auditoría Financiera						
<b>Período:</b> 2017						
<b>Objetivo:</b> Obtener un conocimiento general de la entidad						
N°	Pregunta	Ref: P/T	Repuestas		Calificación	Comentario
			Sí	No		
1	¿Está claramente definida la misión, visión y objetivos del Proyecto PRIZA?		✓		1	
2	¿El proyecto cuenta con un comité de supervisión o un responsable de gobernanza que monitoree su ejecución?			✗	0	La falta de un comité de supervisión podría generar riesgos en términos de control, toma de decisiones y eficiencia en la ejecución del proyecto. La

						implementación de un comité de supervisión sería fundamental para asegurar una mayor transparencia, fortalecer el seguimiento de los avances, evaluar los resultados, identificar posibles desviaciones en el cronograma o presupuesto y, en general, mejorar la rendición de cuentas en todas las fases del proyecto.
--	--	--	--	--	--	--



3	¿El Proyecto PRIZA no ha tenido alguna desviación significativa en su cronograma o presupuesto?			X	0	El Proyecto PRIZA ha experimentado desviaciones significativas en su presupuesto por incumplimientos en el contrato, lo que ha afectado el desarrollo de las actividades planificadas.
4	¿Existen documentos que definan la estructura organizativa y las responsabilidades del personal involucrado en el Proyecto PRIZA?		✓		1	
5	¿Está el Proyecto PRIZA alineado con la estrategia general de CNEL EP?		✓		1	
6	¿Se han establecido procedimientos para la correcta gestión de las cuentas por cobrar, especialmente en relación con la venta de electricidad a las comunidades?			X	0	Actualmente, no se han establecido procedimientos formales para la correcta gestión de las cuentas por cobrar, especialmente en lo que respecta a la venta de electricidad a las comunidades beneficiadas por el Proyecto PRIZA. La falta de un sistema adecuado para el seguimiento y cobranza de estos ingresos podría generar problemas de liquidez y afectar la sostenibilidad financiera del proyecto a largo plazo.
7	¿Existen controles internos para evitar el mal uso o fraude de los recursos				0	Si bien existen controles internos establecidos para prevenir el mal uso o fraude de los recursos asignados




	asignados al proyecto?			<b>X</b>		al Proyecto PRIZA, estos no siempre se cumplen de manera consistente.
<b>Determinación de nivel de riesgo</b>	<b>Calificación Total</b>		3			
	<b>Nivel de Confianza</b>		43%			
	<b>Nivel de Riesgo</b>		57%			
<b>Elaborado por:</b>		<b>Supevisado por:</b>		<b>Fecha: 24/07/2024</b>		



CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
----- 95%                      76%	----- 75%                      51%	----- 50%                      15%
----- 5%                      24%	----- 25%-----50%	----- 51%                      85%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

**Análisis.**

El hecho de que existan controles internos para evitar el mal uso o fraude de los recursos asignados al Proyecto PRIZA, pero que no siempre se cumplan de manera consistente, resalta un desafío crítico en la gestión del proyecto. Aunque la estructura de control está establecida, la falta de cumplimiento efectivo indica que el sistema no está siendo totalmente aprovechado o implementado de forma rigurosa, lo que podría poner en riesgo la integridad financiera del proyecto y su sostenibilidad a largo plazo.


<p style="text-align: center;"><b>AUDITAX CONSULTORES</b></p> 	<b>PRIZA-CNEL EP. UN MANABÍ</b>	<b>P/T</b>
	<b>HOJA DE HALLAZGOS</b>	
	<b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>1/4</b>

<b>Componente:</b>	Cuentas por Cobrar
<b>Subcomponente:</b>	Control y Monitoreo de Cuentas por Cobrar
<b>Procedimiento:</b>	Supervisión y Evaluación del Control Interno en las Cuentas por Cobrar
<b>Ref. P/T:</b>	CCI - 001

<b>Título:</b>	Falta de Comité de Supervisión en la Gestión de Cuentas por Cobrar
<b>Condición:</b>	Actualmente, el Proyecto PRIZA no cuenta con un comité de supervisión que monitoree de manera efectiva la gestión de las cuentas por cobrar. La ausencia de este comité ha generado riesgos en términos de control interno, toma de decisiones y eficiencia en la ejecución del proyecto. Esta deficiencia en la estructura de gobernanza podría impedir una adecuada evaluación de resultados y la identificación de desviaciones tanto en el cronograma como en el presupuesto del proyecto.
<b>Criterio:</b>	Según las normas de control interno y las mejores prácticas de gestión de proyectos, es fundamental contar con un comité de supervisión o un responsable de gobernanza que se encargue de la supervisión continua de las actividades del proyecto. Este comité debe ser el encargado de garantizar transparencia, rendición de cuentas y monitoreo efectivo de los avances y resultados. La supervisión de las cuentas por cobrar debe estar alineada con estos principios para asegurar que el flujo de efectivo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, minimizando riesgos de incumplimientos o desajustes financieros.



<b>Causa:</b>	La causa de la falta de un comité de supervisión radica en una estructura organizativa deficiente o incompleta en el Proyecto PRIZA, que no ha establecido formalmente un equipo de supervisión con la autoridad y responsabilidad de realizar un seguimiento continuo a los procesos de gestión de cuentas por cobrar. Además, la ausencia de políticas claras de gobernanza y control interno ha dificultado la implementación de una supervisión efectiva.
<b>Efecto:</b>	Riesgo de desvíos presupuestarios y de cronograma debido a la falta de seguimiento adecuado a las cuentas por cobrar, lo que afecta la liquidez del proyecto


<b>AUDITAX CONSULTORES</b>  	<b>PRIZA-CNEL EP. UN MANABÍ</b>	<b>P/T</b>
	<b>HOJA DE HALLAZGOS</b>	
	<b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>2/4</b>

<b>Componente:</b>	Cuentas por Cobrar
<b>Subcomponente:</b>	Gestión de Cuentas por Cobrar y Cumplimiento de Contratos
<b>Procedimiento:</b>	Control y Monitoreo de Cuentas por Cobrar Relacionadas con Incumplimientos Contractuales
<b>Ref. P/T:</b>	CCI - 002

<b>Título:</b>	Desviaciones Presupuestarias Debido a Incumplimientos Contractuales en el Proyecto PRIZA
<b>Condición:</b>	El Proyecto PRIZA ha experimentado desviaciones significativas en su presupuesto debido a incumplimientos contractuales por parte de algunos proveedores y personal contable, lo que ha afectado la

	<p>ejecución de las actividades planificadas. Estos incumplimientos han originado una acumulación de cuentas por cobrar que no se han gestionado de manera oportuna, generando retrasos y costos imprevistos. El mal manejo de estas cuentas por cobrar ha afectado la liquidez del proyecto, comprometiendo su capacidad para cumplir con las actividades programadas.</p>
<b>Criterio:</b>	<p>De acuerdo con las normas de control financiero y las mejores prácticas en gestión de cuentas por cobrar, es esencial que los contratos incluyan cláusulas claras sobre los plazos de pago y las consecuencias de incumplimiento. Además, las cuentas por cobrar deben ser gestionadas de manera eficiente y en tiempo real para evitar que afecten la liquidez y el presupuesto del proyecto. El seguimiento constante de los pagos, porcentajes y la resolución rápida de conflictos contractuales son fundamentales para garantizar la sostenibilidad financiera del proyecto.</p>
<b>Causa:</b>	<p>La causa principal de las desviaciones presupuestarias radica en los incumplimientos contractuales por parte de los proveedores que no cumplieron con los términos acordados en los contratos y por parte de la empresa oncumplimiento los porcentajes de pago. Estos incumplimientos generaron retrasos en las entregas y costos adicionales que no estaban contemplados en el presupuesto inicial del proyecto. Asimismo, la falta de gestión adecuada de las cuentas por cobrar y de un proceso claro para recuperar los pagos pendientes contribuyó a que los problemas contractuales se convirtieran en un riesgo financiero que afectó la ejecución del proyecto.</p>
<b>Efecto:</b>	<p>El efecto de estos incumplimientos y la mala gestión de las cuentas por cobrar ha sido el aumento de los costos en el proyecto, lo que ha generado desviaciones significativas en el presupuesto. Estas desviaciones, a su vez, han afectado el flujo de efectivo, lo que ha dificultado la continuidad de las actividades planificadas. La falta de control y seguimiento de las cuentas por cobrar ha incrementado el riesgo de no cumplir con los plazos establecidos y ha generado un ambiente de incertidumbre financiera que podría comprometer las fases futuras del proyecto.</p>

<b>VALOR según contrato</b>	<b>INCORRECTO 50%</b>	<b>CORRECTO 45%</b>
<b>100%</b>	\$ 851.095,63	\$ 765.986,06


<b>AUDITAX CONSULTORES</b>  	<b>PRIZA-CNEL EP. UN MANABÍ</b>	<b>P/T</b>
	<b>HOJA DE HALLAZGOS</b>	
	<b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>3/4</b>

<b>Componente:</b>	Cuentas por Cobrar
<b>Subcomponente:</b>	Cuentas por Cobrar a Proveedores
<b>Procedimiento:</b>	Establecimiento y Seguimiento de Procedimientos para la Recuperación de Cuentas por Cobrar a Proveedores
<b>Ref. P/T:</b>	CCI - 003

<b>Título:</b>	Ausencia de Procedimientos Formales para la Gestión de Cuentas por Cobrar a Proveedores que Incumplieron el Contrato
<b>Condición:</b>	El Proyecto PRIZA no ha establecido procedimientos formales para la correcta gestión de las cuentas por cobrar a los proveedores que han incumplido el contrato. Esta falta de procedimientos específicos para el seguimiento y la recuperación de pagos de proveedores que no cumplieron con los términos contractuales ha generado una acumulación de cuentas por cobrar que no se han gestionado adecuadamente. Esto podría comprometer la liquidez del proyecto y afectar su capacidad para cumplir con los plazos establecidos y las actividades planificadas.
<b>Criterio:</b>	Según las normas de control interno y las mejores prácticas en gestión financiera, es esencial que existan procedimientos claros y establecidos para gestionar las cuentas por cobrar derivadas de incumplimientos contractuales. Estos procedimientos deben incluir mecanismos de recuperación, como solicitudes formales de pago, acciones legales (si es necesario) y negociación de acuerdos con los proveedores incumplidos. Es fundamental que el seguimiento de estas cuentas por cobrar se realice de manera oportuna para evitar que afecten la liquidez del proyecto y

	garantizar su viabilidad financiera
<b>Causa:</b>	La principal causa de esta situación es la falta de procedimientos formales para gestionar las cuentas por cobrar a los proveedores que no han cumplido con los términos del contrato. Esto se debe a una deficiencia en el diseño organizacional y a la falta de un proceso claro para abordar los incumplimientos contractuales, lo que ha llevado a que las cuentas pendientes no se gestionen de manera efectiva. Además, no se ha establecido un sistema de seguimiento para estos casos específicos, lo que dificulta la recuperación oportuna de los pagos.
<b>Efecto:</b>	Riesgo de problemas de liquidez e incertidumbre sobre los pagos pendientes afecta la disponibilidad de efectivo para el proyecto, lo que podría poner en peligro el cumplimiento de las actividades planificadas y La falta de un proceso claro para recuperar pagos pendientes puede generar costos adicionales, como la contratación de servicios legales o la necesidad de renegociar términos con los proveedores.


Recuperación de liquidez: \$ -85.109,56

<b>AUDITAX CONSULTORES</b>  	<b>PRIZA-CNEL EP. UN MANABÍ</b>	<b>P/T</b>
	<b>HOJA DE HALLAZGOS</b>	
	<b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>4/4</b>

<b>Componente:</b>	Cuentas por Cobrar
<b>Subcomponente:</b>	Control Interno en la Gestión de Cuentas por Cobrar

<b>Procedimiento:</b>	Supervisión y Cumplimiento de los Controles Internos en la Gestión de Cuentas por Cobrar
<b>Ref. P/T:</b>	CCI - 004

<b>Título:</b>	Incumplimiento Parcial de los Controles Internos en la Gestión de Cuentas por Cobrar del Proyecto PRIZA
<b>Condición:</b>	Aunque existen controles internos establecidos para prevenir el mal uso o fraude de los recursos asignados al Proyecto PRIZA, estos controles no siempre se cumplen de manera consistente. Esta incumplimiento parcial de los procedimientos internos en la gestión de cuentas por cobrar puede generar riesgos en la correcta utilización de los recursos y en la transparencia de las operaciones financieras del proyecto.
<b>Criterio:</b>	De acuerdo con las normas de control interno y las mejores prácticas de gestión financiera, los controles internos deben ser cumplidos de manera consistente para garantizar la correcta utilización de los recursos y evitar el fraude o el mal uso de los fondos. Los controles deben estar alineados con los procedimientos establecidos y ser monitoreados regularmente para asegurar que se apliquen de manera efectiva. La supervisión continua y la rendición de cuentas son esenciales para garantizar la integridad de las cuentas por cobrar y mantener la confianza en la gestión financiera del proyecto
<b>Causa:</b>	La causa principal de este incumplimiento parcial radica en la falta de un monitoreo constante y la insuficiente capacitación del personal encargado de aplicar los controles internos. Aunque existen procedimientos formales, en algunos casos no se realizan las revisiones periódicas necesarias ni se aplican las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. Además, puede haber falta de recursos o priorización insuficiente para asegurar que todos los controles sean implementados de manera efectiva en cada fase del proceso de gestión de cuentas por cobrar.
<b>Efecto:</b>	La falta de cumplimiento consistente de los controles internos aumenta el riesgo de fraude o mal uso de los fondos, lo que comprometería la viabilidad financiera del proyecto, además puede resultar en la pérdida de trazabilidad de las cuentas por cobrar o en una gestión ineficiente de los ingresos, lo que puede llevar a desviaciones presupuestarias o problemas de liquidez.

<b>AUDITAX CONSULTORES</b>  	<b>PRIZA-CNEL EP. UN MANABÍ</b>	<b>INF</b>
	<b>INFORME FINAL</b>	
	<b>FASE III: INFORME</b>	<b>1/1</b>

Manta, 30 de julio de 2024

Sr. Galo Marcelo Macías Muñiz

GERENTE GENERAL DE PROYECTO PRIZA-CNELEP

Presente. –

De mi consideración:

Se ha realizado la “AUDITORÍA FINANCIERA EN EL PROYECTO  
PRIZA-CNEL EP

UN MANABÍ”

Conforme a la información recabada y los resultados obtenidos, se procede a emitir el presente informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones respecto al cumplimiento de la gestión de cuentas por cobrar.

Este examen se ha realizado de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría (NIA), RLOSNC, LOSNC, Normas de Control Interno, Normativa Legal y Regulatoria Local, Políticas y Procedimientos Internos de CNEL EP, y otros reglamentos y documentos complementarios de la administración financiera como, anexos, contratos, SPI, que respaldan los resultados obtenidos y permite que la información sea razonable.

Los resultados obtenidos de la auditoría se encuentran debidamente respaldados, para ello se aplicaron pruebas y técnicas de auditoría, se ha ejecutado adecuadamente los procesos contables conforme a lo que dispone la normativa.

El presente informe se emite con el fin de dar a conocer los hallazgos encontrados.



### **Hallazgo 1.- Ausencia de un comité de supervisión**

#### **Conclusión**

La ausencia de un comité de supervisión en el Proyecto PRIZA genera una brecha significativa en el control y monitoreo de las actividades y recursos del proyecto. Esta falta de supervisión adecuada puede llevar a deficiencias en la toma de decisiones, falta de transparencia, y la imposibilidad de detectar desviaciones en tiempo real, lo que afecta directamente la gestión eficiente del proyecto, su cumplimiento de plazos y el uso adecuado de los recursos..

#### **Recomendación**

Se recomienda la creación inmediata de un comité de supervisión compuesto por representantes clave del equipo ejecutivo y áreas relevantes del proyecto. Este comité debería ser responsable de supervisar la ejecución de las actividades, verificar la correcta implementación de los procesos, evaluar el cumplimiento de los contratos y presupuestos, y garantizar la transparencia en todas las fases del proyecto. Además, es importante que este comité se reúna de forma periódica para monitorear el progreso, identificar desviaciones, y tomar decisiones correctivas cuando sea necesario.

### **Hallazgo 2.- Desviaciones significativas en su presupuesto por incumplimientos en el contrato**

#### **Conclusión.**

Las desviaciones significativas en el presupuesto del Proyecto PRIZA, derivadas de los incumplimientos en los contratos, han comprometido la viabilidad financiera del proyecto. Estos incumplimientos han afectado el desarrollo de las actividades planificadas, generando retrasos, aumentos en los costos y posibles dificultades en la ejecución de otras fases del proyecto. Esta situación pone en riesgo el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos, afectando la liquidez y la sostenibilidad financiera del proyecto..





### **Recomendación.**

Se recomienda **realizar un análisis exhaustivo de los contratos vigentes** y establecer mecanismos más estrictos para el **seguimiento y control** de los mismos. Además, debe implementarse un proceso de **evaluación de proveedores** más riguroso para asegurar que cumplan con sus compromisos contractuales. Para mitigar los efectos de las desviaciones presupuestarias, se debe realizar una **revisión periódica del presupuesto** y ajustarlo en función de los cambios y necesidades del proyecto. Asimismo, es crucial que se establezcan **penalizaciones claras** por incumplimientos contractuales y se refuerce la **supervisión** para garantizar el cumplimiento de las condiciones acordadas.

### **Hallazgo 3.- Inexistencia de procedimientos formales para la correcta gestión de las cuentas por cobrar**

#### **Conclusión.**

La inexistencia de procedimientos formales para la correcta gestión de las cuentas por cobrar, especialmente en lo relacionado con la venta de electricidad a las comunidades beneficiadas por el Proyecto PRIZA, ha generado un vacío en la estructura operativa que podría afectar la eficiencia en la recuperación de los ingresos. La falta de un sistema organizado para el seguimiento y la cobranza podría poner en riesgo la liquidez del proyecto y comprometer la sostenibilidad financiera a largo plazo.

#### **Recomendación.**

Es imperativo que el Proyecto PRIZA implemente procedimientos formales y estructurados para la gestión de las cuentas por cobrar. Esto incluye la creación de un sistema de seguimiento y cobranza que permita monitorear de manera efectiva los pagos pendientes y realizar acciones oportunas ante morosidad. Se recomienda además establecer protocolos claros para la identificación, facturación y seguimiento de las cuentas por cobrar, así como entrenar al personal encargado para garantizar una gestión eficaz. La implementación de estos procedimientos contribuirá a asegurar el flujo de ingresos y a mantener la liquidez del proyecto.

### **Hallazgo 4.- Incumplimiento de controles internos establecidos para prevenir el mal uso o fraude de los recursos asignados**

#### **Conclusión**



El incumplimiento de los controles internos establecidos para prevenir el mal uso o fraude de los recursos asignados al Proyecto PRIZA compromete la integridad y la transparencia en la gestión financiera del proyecto. A pesar de que existen procedimientos establecidos, la falta de consistencia en su aplicación aumenta el riesgo de fraude, desviación de fondos o mala administración de los recursos, lo que podría afectar tanto la sostenibilidad como la confianza en la ejecución del proyecto.

### **Recomendación**

Se recomienda reforzar la implementación de los controles internos mediante la capacitación continua del personal responsable, con el fin de asegurar que comprendan la importancia de estos controles y su correcta aplicación. Además, se debe establecer un sistema de auditoría interna más riguroso y realizar auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de los procedimientos y detectar posibles irregularidades. Es crucial que se implementen medidas correctivas para garantizar la adherencia a los controles internos y reducir los riesgos asociados al mal uso de los recursos.

**Anexos.**

Link del expediente

[https://drive.google.com/file/d/1MZOR7TbtyfPE4PswECjcm4txoXCV1E8K/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1MZOR7TbtyfPE4PswECjcm4txoXCV1E8K/view?usp=drive_link)

**Evidencias de los hallazgos.**

- **Desviación significativa en el proyecto**

Valor del 100% del contrato

**RESUMEN**

DESCRIPCIÓN	VALOR
MONTO DEL CONTRATO	\$ 1.702.191,25

- **Forma de Pago según cláusula contractual**

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

**2.1.-** Mediante Memorando Nro. **CNEL-PRI-CSES-2018-0263-M**, de fecha 22 de junio de 2018, el Ing. Héctor Cayetano Lara Gorozabel, Administrador del contrato OC-DE-CAF-028-2017, remite al Gerente General de PRIZA, el informe técnico, para que solicite a su vez al Coordinador Jurídico-PRIZA, el informe Jurídico, para el contrato complementario con cláusula modificatoria de la forma de pago, en la Cláusula Quinta, el numeral 5.1.3, del contrato en mención, con el memorando N° CNEL-PRI-CJU-2018-0300-M, de fecha 28 de junio de 2018, la Coordinación Jurídica contesta y que en su parte pertinente expresa textualmente:

... "2.2.- Enmienda a la Forma de Pago (textualmente indica el contrato)

**FORMA DE PAGO**"5.1. **Hasta el cuarenta y cinco (45%)** se cancelará de la siguiente manera:

a) El quince (15%) del valor del contrato cuando el contratista haya justificado un avance físico de la obra en un 40%, este avance deberá ser debidamente aprobado por la fiscalización y la administración del contrato.

Página 1 de 6

- Pago realizado al proveedor

Dirección de Servicios Bancarios: Lotes por Institución Página 1 de 1



**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR** Fecha: 21-6-2017  
Hora: 8:32:30

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CASTILLO ROMERO HECTOR FRANCISCO 2310089

Num. Ref. BCE: 11857558

Institución Publica: CCU EP CNEL EP INVERSION						# Cta.: 2310089	
Nom. Ins. Financiera	# Cta Ben	Monto	Referencia	# Ced. Ident.	Nom Ben	T. Cta	Fec Proc Banco Estado
BANCO DEL PACIFICO	7415354	851.095,63		220-1791800427001	PROCITEL S.A.	1	20-06-2017 13:27:56 ACREDITADA
<b>Total:</b>		<b>851.095,63</b>	<b>Reg.1</b>				

No se pagó el porcentaje que se estableció en la cláusula contractual

- Forma correcta en la que se debió haber realizado el pago a proveedor

Calculos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 100%	\$	1.702.191,25
Valor que debió haberse pagado según clausula contractual 45%	\$	765.986,06
Valor que se pagó según SPI 50%	\$	851.095,63
Diferencia	\$	-85.109,56

## CAPÍTULO III

### PROPUESTA

#### 3.1. Título de la propuesta

Propuesta de fortalecimiento de la gestión de cuentas por pagar, para el mejoramiento de la liquidez del Plan Priza de CNEL EP

#### 3.2. Justificación de la propuesta

La gestión eficiente de las cuentas por pagar en el Plan PRIZA de CNEL EP es fundamental para garantizar la sostenibilidad financiera y la continuidad de las obras destinadas a la reconstrucción del sistema eléctrico de las provincias afectadas por el terremoto de 2016. Un manejo ineficiente de estos activos puede generar una grave afectación en la liquidez, limitando la capacidad operativa de la empresa y poniendo en riesgo la ejecución de proyectos estratégicos. Esta propuesta tiene como objetivo **fortalecer la gestión de las cuentas por cobrar**, a través de un conjunto de acciones orientadas a optimizar los procesos de cobranza, mitigar riesgos y mejorar la disponibilidad de recursos para el Plan Priza. Este enfoque tiene un impacto directo en la mejora de la liquidez financiera, permitiendo a la empresa asegurar sus compromisos y operaciones de manera más eficiente.

La etapa preparatoria es elemental para evaluar la capacidad financiera, técnica y operativa de los contratistas antes de la adjudicación. La ausencia de controles rigurosos en esta fase puede dar lugar a la selección de proveedores que no cumplen con los estándares requeridos, generando incumplimientos y afectaciones a la liquidez. Por esta razón, es necesario establecer procedimientos más robustos en el marco de la ley, que permitan identificar posibles riesgos y anticipar problemas que puedan surgir durante la ejecución de las obras, optimizando así la asignación de recursos.

En la fase precontractual, una adecuada gestión de los contratos debe incluir la revisión detallada de las garantías presentadas por los contratistas, así como la incorporación

de cláusulas específicas que protejan los intereses de la entidad en caso de incumplimientos.

Esto permitirá no solo acelerar la recuperación de los recursos entregados como anticipo, sino también reducir los tiempos de respuesta ante situaciones adversas. Reforzar estos controles contribuirá significativamente a mantener un flujo de líquido estable y continuo.

Además, en la etapa contractual, es esencial implementar mecanismos de monitoreo y supervisión más efectivos para asegurar el cumplimiento de los cronogramas y la calidad de las obras. El uso de herramientas tecnológicas que alertan sobre posibles retrasos o desviaciones en tiempo real puede mejorar la capacidad de respuesta de CNEL EP. Esto no solo garantizará la ejecución de los proyectos en los plazos establecidos, sino que también evitará costos adicionales derivados de retrasos o incumplimientos.

En este sentido, la propuesta de fortalecimiento de la gestión de cuentas por pagar busca, en esencia, garantizar una administración más eficiente y transparente de los recursos financieros del Plan PRIZA. Al mejorar los controles en las distintas fases del proceso, se podrán reducir los riesgos de incumplimiento y mejorar la liquidez, asegurando así la continuidad de las obras y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad en beneficio de las comunidades afectadas.

### **3.3. Objetivos de la propuesta**

#### ***3.3.1. Objetivo general***

Fortalecer la gestión de cuentas por cobrar del Plan Priza de CNEL EP para mejorar la liquidez y eficiencia financiera de la unidad de negocio Manabí, optimizar la gestión de cuentas por pagar mediante la implementación de controles fortalecidos en las fases preparatoria, precontractual y contractual, garantizando de este modo la liquidez y la continuidad de los proyectos eléctricos en las provincias afectadas.

#### ***3.3.2. Objetivos específicos***

Optimizar el proceso de cobranza mediante la implementación de tecnologías y procedimientos ágiles, mejorando las políticas de crédito y cobranza, alineándolas con estándares internacionales y buenas prácticas, además de implementar un sistema robusto de monitoreo de la antigüedad de las cuentas por cobrar para intervenir oportunamente para fortalecer la evaluación de riesgo crediticio de los clientes para reducir la probabilidad de incobrabilidad.

**Beneficiarios directos:** Los contratistas vinculados al Plan PRIZA de CNEL EP son los principales beneficiarios directos de la propuesta. Al establecer controles más rigurosos en las fases preparatoria, precontractual y contractual, se garantiza un entorno contractual más claro y eficiente. Esto permite que los contratistas cuenten con mayor seguridad en los procesos administrativos y financieros, como la gestión de pagos y la recuperación de anticipos, reduciendo los riesgos de retrasos e incumplimientos. Estas medidas fortalecen la relación entre contratistas y CNEL EP, promoviendo la continuidad y el éxito de las obras adjudicadas.

**Beneficiarios institucionales:** Mejora en la Liquidez, la aceleración del proceso de cobranza permitirá a CNEL EP disponer de mayores recursos financieros de manera oportuna para cumplir con sus compromisos operativos y financieros. CNEL EP, con la mejora de los procedimientos y la intervención temprana, se disminuirá la cantidad de cuentas morosas y el riesgo de incobrabilidad.

La revisión y ajuste de las políticas de crédito permitirá a CNEL EP optimizar sus flujos de efectivo y mantener una posición financiera sólida y la mejora en los procesos permitirá una mayor eficiencia operativa y una mejor asignación de los recursos disponibles.

**Beneficiarios comunitarios:** Las comunidades de las provincias afectadas por el terremoto de 2016, como Manabí y Esmeraldas, también se beneficiarán de manera significativa. Al garantizar una ejecución más eficiente y adecuada de los proyectos

eléctricos, se mejora el acceso a servicios básicos esenciales para su bienestar y desarrollo.

Estas acciones contribuyen a la reconstrucción de la infraestructura eléctrica, generando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos.

**Beneficiarios internos:** El personal administrativo y financiero de CNEL EP involucrado en la gestión del Plan PRIZA también se beneficia al adoptar procedimientos más claros y efectivos. La capacitación en el uso de herramientas tecnológicas y normativas aplicables mejora su desempeño y reduce la carga operativa, promoviendo un entorno laboral más eficiente. Este fortalecimiento de las competencias internas no solo contribuye al éxito del Plan, sino que también incrementa la profesionalización del equipo encargado.

**Beneficiarios estratégicos:** Los organismos de control, como auditores internos y externos, se beneficiarán de la mayor transparencia y trazabilidad que ofrece la propuesta. La implementación de controles en todas las fases del proceso contractual facilita las labores de supervisión y asegura el cumplimiento de la normativa vigente.

Esto no solo refuerza la credibilidad del Plan PRIZA como un modelo eficiente de gestión pública, sino que también establece un estándar para proyectos futuros dentro de CNEL EP y otras entidades del sector público.

**Beneficiarios sociales:** A nivel nacional, la sociedad en general se beneficia de las mejoras en la gestión pública promovidas por esta propuesta. La optimización de recursos financieros en proyectos de alto impacto como el Plan PRIZA fomenta la confianza ciudadana en las instituciones públicas y fortalece la transparencia en el uso de los fondos estatales. Este enfoque no solo garantiza la ejecución de proyectos prioritarios, sino que también sienta las bases para una gestión más responsable y eficiente en el futuro.

### **3.4. Factibilidad**

#### ***3.4.1. Factibilidad financiera***



La implementación de la propuesta es financieramente viable, ya que los costos asociados están enfocados principalmente en la optimización de procesos internos y la capacitación del personal, en lugar de grandes inversiones en infraestructura. Además, al fortalecer la gestión de cuentas por pagar, se prevé una mejora en el flujo de efectivo y en la recuperación de recursos, lo cual incrementa la liquidez del Plan PRIZA. Esta eficiencia financiera contribuirá a la sostenibilidad de los proyectos eléctricos sin necesidad de recurrir a financiamientos externos significativos, alineándose con los objetivos de CNEL EP para maximizar el uso de los recursos disponibles.

#### ***3.4.2. Factibilidad legal***

La propuesta se ajusta al marco legal vigente en Ecuador, considerandos normativas como la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento. Estas regulaciones permiten la incorporación de controles adicionales durante las fases preparatoria, precontractual y contractual, garantizando la legalidad de los procesos administrativos. Asimismo, se propone el fortalecimiento de cláusulas contractuales y la revisión exhaustiva tanto de garantías, como de la capacidad financiera y técnica de los oferentes, medidas que no solo son compatibles con la normativa, sino que también protegen los intereses financieros y legales de CNEL EP frente a posibles incumplimientos de contratistas.

#### ***3.4.3. Factibilidad técnica***

Desde el punto de vista técnico, la propuesta es realizable porque aprovecha herramientas tecnológicas disponibles, como plataformas de gestión financiera y sistemas de monitoreo en tiempo real. Estas tecnologías están ampliamente probadas en el sector eléctrico y pueden integrarse de manera eficiente en los procesos existentes de CNEL EP. Además, el enfoque en la capacitación del personal asegura que los responsables de la gestión de cuentas por pagar cuenten con las habilidades necesarias para implementar y

operar los nuevos procedimientos, garantizando la efectividad y continuidad de la propuesta a largo plazo.

### **3.5. Descripción de la propuesta**

La propuesta tiene como objetivo fortalecer la gestión de cuentas por pagar en el Plan PRIZA de CNEL EP, enfocado en optimizar cada una de las etapas del proceso contractual: preparatoria, precontractual y contractual. En la fase preparatoria, se propone establecer un sistema de evaluación más detallado y eficiente para la selección de contratistas, priorizando criterios como solvencia técnica, experiencia en proyectos similares y estabilidad financiera. Esto reducirá los riesgos asociados a la adjudicación de contratos a proveedores que no cumplan con las capacidades requeridas, contribuyendo a una ejecución más confiable y con menores interrupciones.

En la etapa precontractual, se plantea implementar controles más estrictos en la revisión de las garantías presentadas por los contratistas, como las pólizas de buen uso del anticipo y cumplimiento del contrato. Asimismo, se propone reforzar las cláusulas contractuales con disposiciones que incentiven el cumplimiento y establezcan penalidades claras ante posibles incumplimientos. Estas acciones buscan garantizar la protección de los recursos financieros asignados, minimizando el impacto de riesgos contractuales y fortaleciendo la transparencia y legalidad en la relación contractual.

Para la etapa contractual, la propuesta incluye el diseño e implementación de estrategias avanzadas de monitoreo y supervisión. Esto implica el uso de herramientas tecnológicas como plataformas de gestión financiera y sistemas de alerta temprana para identificar desviaciones en los cronogramas y problemas en el desempeño del contratista. Además, se reforzará el papel del administrador del contrato, estableciendo reportes periódicos más detallados y procedimientos para la gestión oportuna de contingencias, lo que asegurará un flujo de trabajo continuo y eficiente.

La propuesta también contempla la capacitación del personal encargado de la gestión financiera, asegurando que cuenten con las competencias necesarias para aplicar los procedimientos mejorados en todas las fases del proceso contractual. Esto incluye el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías y el conocimiento profundo de normativas aplicables. De este modo, se pretende fortalecer la capacidad operativa de CNEL EP, optimizando no solo la liquidez del Plan PRIZA, sino también su capacidad para cumplir con sus objetivos estratégicos en la reconstrucción del sistema eléctrico.

Además, se busca que las acciones propuestas no solo impacten de manera positiva en el corto plazo, sino que se conviertan en una política sostenible que fortalezca la gestión de proyectos futuros. Con ello, CNEL EP no solo garantizará una adecuada utilización de los recursos asignados, sino que también contribuirá al desarrollo de infraestructura confiable, beneficiando a las provincias afectadas y promoviendo la transparencia y eficiencia en la gestión pública.

### 3.6. Desarrollo de la propuesta

**Tabla 2.**

*Matriz de marco lógico, plan de actividades para el fortalecimiento de la gestión de cuentas por pagar del Plan Priza de CNEL EP*

<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Establecer procedimientos mejorados de evaluación y selección de contratistas en la fase preparatoria, priorizando la capacidad técnica y financiera, minimizando así los riesgos de incumplimiento y fortaleciendo la	Porcentaje de contratistas evaluados que cumplen con los nuevos criterios de selección técnica y financiera (Meta: 90%).  Incremento en el porcentaje de contratos adjudicados a proveedores con experiencia relevante (Meta: 85%).	Informe de evaluación de contratistas actualizado.  Registro de contratos adjudicados con especificación de experiencia técnica.	Los nuevos procedimientos de selección son aceptados y adoptados por los responsables de la contratación.  Existe un mercado suficiente de proveedores calificados que cumplan con los criterios establecidos.

viabilidad de los proyectos adjudicados.

Ejecutar estrategias de monitoreo y supervisión durante la fase de ejecución contractual, utilizando herramientas tecnológicas que permitan la identificación y gestión oportuna de riesgos operativos, asegurando el cumplimiento de los cronogramas y optimizando la utilización de los recursos financieros.	Porcentaje de proyectos monitoreados en tiempo real mediante herramientas tecnológicas (Meta: 80%).	Reportes generados por las plataformas de monitoreo implementadas.	La infraestructura tecnológica y el personal capacitado están disponibles para garantizar el monitoreo.
	Reducción en el porcentaje de desviaciones identificadas en los cronogramas de obra (Meta: 20% de reducción en comparación con el año anterior).	Informes de seguimiento de proyectos con análisis de desviaciones.	Los contratistas adoptan las recomendaciones emitidas por los supervisores para corregir las desviaciones detectadas.

*Nota.* Se muestra el plan de actividades para el fortalecimiento de la gestión de cuentas por pagar del Plan Priza de CNEL EP

De acuerdo con la información expuesta en la tabla 2, misma que se constituye en la matriz de marco lógico, se identifican los objetivos específicos que se esperan alcanzar con el desarrollo de esta propuesta, a los cuales se han asignado los indicadores, es decir los logros representados en términos porcentuales, así como también los medios de verificación que permitirán evidenciar el cumplimiento de los mencionados objetivos, y los supuestos.

### 3.6.1. Procedimientos mejorados de evaluación y selección de contratistas

**Tabla 3.**

*Actividades para el mejoramiento del proceso de evaluación y selección de contratistas*

<b>Fases</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>
--------------	------------------	--------------------	-----------------------------



<b>Fase 1:</b> Diagnóstico inicial	Identificar las debilidades actuales en los procedimientos de evaluación y selección de contratistas en la fase preparatoria y precontractual.	Realizar un análisis detallado de los procesos vigentes, incluyendo la revisión de criterios de selección, documentación requerida y métodos de evaluación de contratistas. Esto incluye entrevistas con el personal encargado y la recopilación de datos sobre adjudicaciones anteriores.	Informe diagnóstico que evidencia las áreas críticas y las oportunidades de mejora en los procedimientos actuales.
<b>Fase 2:</b> Diseño de procedimientos mejorados	Crear un sistema robusto de evaluación que priorice la capacidad técnica y financiera de los contratistas.	Definir criterios específicos de selección basados en indicadores como experiencia en proyectos similares, estabilidad financiera y recursos técnicos disponibles. Diseñar formatos estandarizados para la recolección de información y elaborar un manual operativo con los pasos a seguir durante la evaluación.	Protocolo de evaluación y selección actualizado, acompañado de herramientas y documentación estandarizadas para su implementación.
<b>Fase 3:</b> Capacitación del personal	Asegurar que el personal responsable de la fase preparatoria y precontractual cuente con las competencias necesarias para aplicar los nuevos procedimientos.	Realizar talleres y capacitaciones prácticas para familiarizar al equipo con los criterios mejorados, los formatos estandarizados y el uso de herramientas tecnológicas para la evaluación de contratistas.	Personal capacitado y preparado para llevar a cabo evaluaciones eficientes y basadas en los nuevos procedimientos establecidos.
<b>Fase 4:</b> Implementación de los procedimientos	Poner en práctica los procedimientos mejorados para la evaluación y selección de contratistas.	Aplicar los nuevos criterios y herramientas en la selección de contratistas para los próximos proyectos del Plan PRIZA, supervisando cada etapa para asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.	Selección de contratistas con capacidades comprobadas, reduciendo riesgos de incumplimientos y fortaleciendo la viabilidad de los proyectos adjudicados.
<b>Fases</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>



---

<b>Fase 5:</b> Evaluación y mejora continua	Monitorear la efectividad de los nuevos procedimientos y realizar los ajustes necesarios para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.	Llevar a cabo auditorías periódicas para evaluar el desempeño de los contratistas seleccionados y recolectar retroalimentación del equipo encargado. Implementar mejoras basadas en los hallazgos de estas auditorías.	Sistema de evaluación y selección optimizado, con un enfoque de mejora continua que permita garantizar la calidad de los proyectos adjudicados y minimizar riesgos futuros.
--	---	--	---

---

*Nota.* Se muestran las actividades a realizar, con sus respectivas fases, objetivos y los resultados que se esperar, para alcanzar el objetivo de establecer procedimientos mejorados de evaluación y selección de contratistas en la fase preparatoria, priorizando la capacidad técnica y financiera, minimizando así los riesgos de incumplimiento y fortaleciendo la viabilidad de los proyectos adjudicados.

La implementación de actividades organizadas en cinco fases permite la estructuración de un proceso integral para mejorar la evaluación y selección de contratistas en el Plan PRIZA de CNEL EP. Desde el diagnóstico inicial, se identifican debilidades en los procedimientos actuales, lo que permite diseñar un sistema actualizado basado en criterios técnicos y financieros específicos. La capacitación del personal asegura las competencias alineadas con los nuevos estándares, mientras que la implementación supervisada garantiza la selección de contratistas capacitados y fiables. Además, la fase de evaluación y mejora continua establece un ciclo de retroalimentación para optimizar el sistema, fortaleciendo la viabilidad de los proyectos adjudicados y minimizando riesgos operativos y financieros.

**Tabla 4.**

*Procedimientos mejorados para el proceso de evaluación y selección de contratistas*

<b>Dimensiones</b>	<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
Criterios específicos a evaluar	Capacidad técnica	Experiencia comprobada en proyectos similares, calidad de los recursos humanos, y disponibilidad de herramientas y equipos técnicos necesarios para cumplir con los requisitos del proyecto.
	Estabilidad financiera	Análisis de los estados financieros de los últimos tres años, ratios de solvencia y liquidez, y cumplimiento de obligaciones fiscales y laborales.
	Cumplimiento normativo	Validación de certificaciones, licencias operativas y cumplimiento de regulaciones legales relacionadas con la ejecución del proyecto.
	Historial de desempeño	Evaluación de referencias de proyectos anteriores, cumplimiento de cronogramas y calidad de las entregas realizadas.
	Capacidad operativa	Disponibilidad de recursos y logística para ejecutar el proyecto dentro de los plazos establecidos.
Medios para verificar la información presentada	Revisión documental	Análisis exhaustivo de la documentación presentada, incluyendo estados financieros auditados, licencias, certificados y contratos previos.
	Consulta a bases de datos oficiales	Validación de la información en registros públicos, como el SRI, el IESS y cámaras de comercio.
	Referencias de clientes anteriores	Contacto directo con entidades que hayan trabajado previamente con los oferentes para confirmar su desempeño.
	Inspecciones técnicas	Verificación in situ de equipos, maquinaria y capacidad operativa en las instalaciones del oferente.
	Software de evaluación	Utilización de herramientas tecnológicas para analizar los datos de manera objetiva, asignando puntajes a cada criterio.
Procedimiento a realizar	Recepción y revisión inicial	Recepción de las propuestas y verificación preliminar de que la documentación solicitada esté completa. Los oferentes que no cumplan con los requisitos mínimos serán descalificados automáticamente.
	Evaluación técnica y financiera	Aplicación de matrices de evaluación que asignen puntajes según el cumplimiento de los criterios establecidos. Esto incluye el análisis detallado de los recursos técnicos, capacidades financieras y documentación normativa presentada.



---

Verificación de referencias y visitas técnicas	Confirmación del historial de desempeño del oferente mediante referencias de clientes anteriores y visitas a sus instalaciones para validar los recursos disponibles.
Consolidación de resultados	Integración de los puntajes obtenidos en las evaluaciones y selección de los oferentes que alcancen o superen el umbral establecido como aceptable.
Emisión de informe final	Elaboración de un documento que detalle el proceso seguido, los resultados de la evaluación y las recomendaciones sobre los oferentes seleccionados. Este informe será presentado para su aprobación y firma por las autoridades competentes.

---

*Nota.* Se muestran los criterios específicos que deben ser evaluados, los medios para verificar la integralidad y veracidad de la información presentada por los oferentes, y se explica el procedimiento a realizar.

La implementación de criterios específicos en la evaluación de contratistas, como experiencia en proyectos similares, estabilidad financiera y recursos técnicos, constituye un paso fundamental para garantizar la viabilidad de los proyectos adjudicados. La verificación de la información presentada mediante certificados oficiales, estados financieros auditados y referencias comprobables asegura la integridad y fiabilidad de los datos. El procedimiento propuesto incluye la revisión exhaustiva de documentos, la aplicación de indicadores estandarizados y la validación a través de consultas directas con entidades relevantes. Este enfoque integral reduce riesgos de incumplimiento, fomenta la transparencia y fortalece la capacidad operativa del Plan PRIZA, asegurando una gestión más eficiente y confiable.



### 3.6.2. Estrategias de monitoreo y supervisión

**Tabla 5.**

*Actividades para la implementación de estrategias y supervisión durante la etapa de ejecución contractual*

<b>Fases</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Fase 1:</b> Diagnóstico inicial	Identificar las deficiencias en los procesos actuales de monitoreo y supervisión de los contratos.	Revisar los sistemas actuales utilizados para el seguimiento de los contratos, analizar los informes generados y realizar entrevistas con los responsables de supervisión. Evaluar el cumplimiento de cronogramas y la detección de riesgos en proyectos anteriores.	Informe diagnóstico que detalla las áreas críticas y las oportunidades de mejora en los procesos de supervisión contractual.
<b>Fase 2:</b> Diseño de estrategias de monitoreo y supervisión	Establecer un sistema robusto que permita identificar y gestionar riesgos de manera oportuna durante la ejecución de los contratos.	Diseñar herramientas tecnológicas de monitoreo, como sistemas de alerta temprana y plataformas para el seguimiento en tiempo real del avance de los contratos. Definir indicadores clave de desempeño (KPI) relacionados con plazos, calidad y uso de recursos financieros.	Estrategias de monitoreo y supervisión documentadas, incluyendo herramientas tecnológicas y protocolos para su implementación.
<b>Fase 3:</b> Capacitación del personal	Asegurar que los encargados de supervisar los contratos puedan aplicar las nuevas estrategias y herramientas tecnológicas.	Organizar capacitaciones prácticas sobre el uso de las herramientas tecnológicas diseñadas y la interpretación de los KPI establecidos. Escenarios simulados de identificación y gestión de riesgos operativos.	Personal capacitado para utilizar eficazmente las herramientas tecnológicas y aplicar las estrategias diseñadas.
<b>Fase 4:</b> Implementación de estrategias de monitores y supervisión	Aplicar las herramientas y estrategias diseñadas para supervisar contratos en ejecución.	Monitorear en tiempo real el avance de los proyectos mediante las plataformas tecnológicas, emitir alertas tempranas en caso de desviaciones y realizar ajustes necesarios para mantener el cumplimiento de los cronogramas y optimizar los recursos financieros.	Ejecución contractual controlada, con cumplimiento de cronogramas y riesgos gestionados de manera oportuna.

<b>Fases</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Fase 5:</b> Evaluación y mejora continua	Monitorear la efectividad de las estrategias implementadas y ajustarlas según los hallazgos para garantizar su sostenibilidad.	Realizar auditorías periódicas de los proyectos supervisados para evaluar el desempeño de las herramientas tecnológicas y las estrategias aplicadas. Incorporar las mejoras necesarias a partir de los resultados obtenidos en las auditorías.	Estrategias de monitoreo y supervisión optimizadas, con un enfoque en la mejora continua que asegure la sostenibilidad y eficacia a largo plazo.

*Nota.* Se muestran las actividades a realizar, con sus respectivas fases, objetivos y los resultados que se esperar, para alcanzar el objetivo de ejecutar estrategias de monitoreo y supervisión durante la fase de ejecución contractual, utilizando herramientas tecnológicas que permitan la identificación y gestión oportuna de riesgos operativos, asegurando el cumplimiento de los cronogramas y optimizando la utilización de los recursos financieros.

La implementación de estrategias de monitoreo y supervisión durante la ejecución contractual representa una solución eficaz para garantizar el cumplimiento de los cronogramas y optimizar los recursos financieros. El uso de herramientas tecnológicas permite un seguimiento en tiempo real, facilitando la detección temprana de desviaciones y la gestión oportuna de riesgos. Asimismo, el diseño de indicadores clave de desempeño contribuye a evaluar de manera objetiva los avances y resultados de los proyectos. La capacitación del personal asegura la correcta aplicación de estas estrategias, promoviendo una gestión más eficiente. Finalmente, la evaluación periódica y la mejora continua fortalecen la sostenibilidad del sistema, reduciendo los riesgos operativos y mejorando la calidad de las obras contratadas.

**Tabla 6.**

*Definición del sistema robusto que permita identificar y gestionar los riesgos de manera oportuna durante la ejecución de los contratos*

<b>Parámetros</b>	<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Resultados esperados</b>
Centralización de Información	Plataforma que reúne datos en tiempo real sobre avances de proyectos, cronogramas, costos y actividades.	Porcentaje de datos actualizados en el sistema.	Plataforma digital de gestión contractual.	Información accesible y actualizada para facilitar la toma de decisiones oportunas.
<b>Parámetros</b>	<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Resultados esperados</b>
Indicadores de desempeño	Variables que permiten medir objetivamente el progreso y calidad de los proyectos en ejecución.	Progreso físico (%), avance financiero (%).	Tablero de control de indicadores.	Seguimiento eficiente del desempeño de contratistas y cumplimiento de objetivos establecidos.
Alertas automáticas	Sistema de notificaciones que detecta desviaciones en tiempo real, como retrasos o problemas en la ejecución.	Tiempo de respuesta ante alertas (%).	Sistemas de alertas y reportes automáticos.	Activación rápida de protocolos correctivos ante desviaciones detectadas.
Protocolos de gestión de riesgos	Procedimientos predefinidos para actuar ante retrasos, sobrecostos o incumplimientos técnicos.	Número de incidencias gestionadas exitosamente.	Manual operativo y guías de acción.	Reducción de tiempos y costos asociados a la resolución de problemas en la ejecución contractual.
Capacitación del personal	Formación en el uso de herramientas tecnológicas y aplicación de protocolos de gestión de riesgos.	Número de sesiones realizadas y personal capacitado.	Talleres prácticos y capacitaciones.	Equipo preparado para gestionar riesgos de manera eficiente y efectiva.

Evaluación y mejora continua	Auditorías periódicas del sistema para detectar áreas de mejora en la identificación y gestión de riesgos.	Frecuencia y resultados de auditorías realizadas.	Informes de auditoría y retroalimentación.	Optimización continua del sistema para garantizar la calidad y sostenibilidad de los proyectos.
------------------------------	--	---	--	---

---

*Nota.* Se muestran los parámetros del sistema robusto de monitoreo y supervisión que permita identificar y gestionar los riesgos de manera oportuna durante la ejecución de los contratos.

El diseño de un sistema robusto para identificar y gestionar riesgos durante la ejecución de contratos representa un avance significativo en la optimización de los procesos de supervisión contractual. Al integrar plataformas digitales, indicadores de desempeño y sistemas de alertas automáticas, se garantiza un monitoreo continuo y oportuno de los proyectos. Esto permite la detección inmediata de desviaciones, minimizando el impacto financiero y operativo que estas puedan ocasionar. La implementación de protocolos estandarizados de gestión de riesgos asegura una respuesta eficiente ante incidencias, fortaleciendo la ejecución contractual. Además, la capacitación del personal incrementa las competencias necesarias para gestionar herramientas tecnológicas y aplicar soluciones estratégicas. Finalmente, el enfoque en la mejora continua del sistema contribuye a una sostenibilidad a largo plazo, alineada con los objetivos institucionales y la eficiencia en el uso de recursos.

La implementación de herramientas tecnológicas en la supervisión de contratos promueve una gestión más transparente y eficiente, permitiendo el acceso a información centralizada y actualizada en tiempo real. Esto fortalece la capacidad de supervisión y facilita la toma de decisiones basadas en datos concretos. La inclusión de indicadores de desempeño específicos proporciona una evaluación precisa del progreso de los proyectos, asegurando el cumplimiento de cronogramas y objetivos financieros. Por otra parte, los sistemas de alerta temprana actúan como mecanismos preventivos, habilitando la acción

inmediata ante riesgos potenciales. Este enfoque integral no solo optimiza la ejecución contractual, sino que también reduce significativamente los costos asociados a retrasos o incumplimientos. En conjunto, estas estrategias consolidan una gestión contractual más efectiva y alineada con los principios de eficiencia y sostenibilidad institucional.

## CONCLUSIONES

La identificación de los fundamentos teóricos relacionados con la auditoría financiera, las cuentas por cobrar y la liquidez en el sector público permitió comprender la importancia de una gestión financiera adecuada como base para la sostenibilidad de las instituciones. El análisis teórico evidencia que la auditoría financiera contribuye a la transparencia y al cumplimiento normativo, mientras que la adecuada administración de las cuentas por cobrar incide directamente en la liquidez organizacional. Estos conceptos resultan claves para entender las dinámicas financieras del Plan PRIZA, destacando la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y monitoreo en el contexto público.

La evaluación del proceso de contratación OC-DE-CAF-030-2017 evidencia deficiencias en la etapa precontractual, especialmente en la revisión de garantías y cláusulas contractuales, lo que influyó en el incumplimiento del contrato. Este análisis permitió identificar la falta de mecanismos eficaces para anticipar riesgos, así como la ausencia de medidas que aseguren el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Los hallazgos subrayan la importancia de implementar controles más rigurosos en los procesos de contratación, lo que contribuirá a mitigar los riesgos y garantizar una ejecución efectiva de los proyectos.

La falta de un análisis profundo en la gestión de pagos sin una evaluación rigurosa de la solvencia de los contratistas, la empresa se expone a un alto riesgo de pérdida de liquidez. Mejorar las políticas, establecer límites más estrictos y considerar garantías son acciones necesarias para proteger la liquidez contra el riesgo de pérdidas contribuyendo así a una mayor estabilidad financiera.

## RECOMENDACIONES

Fortalecer los procesos de formación y actualización del personal encargado de la auditoría financiera y la gestión de cuentas por cobrar en el sector público. Esto incluye implementar capacitaciones periódicas en normativas vigentes, herramientas tecnológicas de monitoreo y mejores prácticas internacionales. De esta manera, se garantizará una adecuada administración de los recursos financieros y una mayor capacidad para abordar los retos asociados a la liquidez en programas como el Plan PRIZA.

Implementar de manera inmediata un sistema de control precontractual más riguroso, enfocado en la evaluación exhaustiva de garantías y cláusulas contractuales, como se propone en esta investigación. Este sistema debe incluir procesos estandarizados para identificar riesgos, verificar la capacidad técnica y financiera de los oferentes, y evaluar escenarios de incumplimiento antes de la adjudicación. Su aplicación contribuirá a minimizar los riesgos contractuales, fortaleciendo la seguridad jurídica y financiera en la ejecución de proyectos del Plan PRIZA.

Adoptar herramientas tecnológicas avanzadas y protocolos de supervisión durante la ejecución contractual, priorizando la identificación temprana de riesgos que puedan comprometer la liquidez del Plan PRIZA. Esto implica aplicar las estrategias propuestas en este estudio, como sistemas de monitoreo en tiempo real y auditorías periódicas de cumplimiento. Estas permitirán una gestión más eficiente de los recursos, evitando costos adicionales derivados de incumplimientos y asegurando la viabilidad financiera de las obras eléctricas en ejecución.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, S. W. (2019). *Auditoría Financiera*. Repositorio Institucional de la Universidad Alas Peruanas:  
[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49438293/AUD\\_FINANCIERA\\_GUBERNAMENTAL-libre.pdf?1475882851=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCURSO\\_DE\\_AUDITORIA\\_GUBERNAMENTAL\\_Tema\\_AU.pdf&Expires=1709259100&Signature=RHRGfzeRJxUZvmpHxIqMkGCSRv-JR5moa](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49438293/AUD_FINANCIERA_GUBERNAMENTAL-libre.pdf?1475882851=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCURSO_DE_AUDITORIA_GUBERNAMENTAL_Tema_AU.pdf&Expires=1709259100&Signature=RHRGfzeRJxUZvmpHxIqMkGCSRv-JR5moa)
- Albareda, J. M. (2017). *Consideraciones sobre la investigación científica*. Madrid, España: Editorial Vita Brevis.
- Aranda, L. I., Canaza, D. S., y Paredes, S. (2020). Gestión financiera y liquidez en la empresa Nosa Contratistas Generales SRL. *Valor Contable: Revista Científica de Contabilidad*, 7(1), 19-27. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/1391/1744](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1391/1744)
- Baena, G. M. (2020). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria S.A. de C.V.
- Baquerizo, M. E. (2021). *Control contable en las cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables*. Repositorio Institucional de la Universidad Estatal Península de Santa Elena: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5825/1/UPSE-TCA-2021-0038.pdf>
- Bizquerra, R. (2019). *Metodología de la investigación científica*. Madrid, España: Editorial Arco S.L.
- Borja, E., Carvajal, A., Ricaurte, R., & Arias, B. (2021). Auditoría financiera en cuentas por cobrar: Eventos que motivan la inconsistencia de saldos. *Revista Inclusiones: Administración, Contabilidad y Auditoría*, 6(1), 34-55.  
<https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2706/2688>
- Borja, E., Carvajal, A., Rucaurte, R., & Arias, B. (2019). Auditoría financiera en cuentas por cobrar: Eventos que motivan la inconsistencia de saldos. *Revista Inclusiones: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 6(1), 34-55.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7917565&orden=0&info=link>
- Borrell, J. I. (2018). *Investigación científica*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer, Editorial.
- Bunge, M. (2017). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V.



- Calderón, J. P. (2016). *Metodología de la investigación científica en Postgrado*. Barcelona, España: Elsevier España S.L.
- Calle, J. C. (2023). *Los procesos de la contratación pública como base para optimización de recursos financieros. Caso CENTROSUR*. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Cuenca: <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/a82b9343-799e-498d-92c9-0a04108af27d/content>
- Cárdenas, M., & Velasco, B. M. (2014). Incidencia de la morosidad de las cuentas por cobrar en la rentabilidad y la liquidez: estudio de caso de una Empresa Social del Estado prestadora de servicios de salud. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32(1), 16-25. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v32n1/v32n1a03.pdf>
- Carriel, M. L. (2019). *Auditoría de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de las compañías PYMES dedicadas a la comercialización de aceites y lubricantes ubicadas en el sector norte de la ciudad de Guayaquil*. Repositorio Institucional de la Universidad Vicente Rocafuerte de Guayaquil: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2999/1/TM-ULVR-0104.pdf>
- Castro, J. J. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Gran Canaria, España: Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cedeño, F. M. (2016). Auditoria en las empresas . En F. M. Cedeño, *Auditoria en las empresas* (p. 15). Guayaquil: MCGRAW-HILL.
- Cegarra, J. (2018). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Coello, S., & Hernández, R. A. (2020). *El proceso de investigación científica*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior.
- Contifico, J. d. (2021). *Siigo contifico*. Siigo contifico: <https://contifico.com/politicas-de-cookies/>
- Correa. (2007). *INDICADORES FINANCIEROS Y SU EFICIENCIA EN LA EXPLICACIÓN DE LA GENERACIÓN DE VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO*. <https://www.redalyc.org/journal/909/90958481009/html/>
- Correa, Y. A., Rico, C. F., & Guardiola, L. F. (2022). Auditoría de la cuenta por cobrar. *Revista Reflexiones Contables*, 5(2), 8-16. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/RC/article/view/3600/5142>

- Delgado, J. M. (2021). La investigación científica: Su importancia en la formación de investigadores. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 2385- 2386.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/476/585>
- DELSON. (2024). *TEAMSYSTEM*. TEAMSYSTEM.
- Díaz, V. P. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Santiago de Chile: RIL Editores S.A.
- ESTADISTICA, I. N. (s.f.). *INE*. INE:  
[https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4668&op=30227&p=1&n=20#:~:text=Definici%C3%B3n,en%20el%20proceso%20de%20producci%C3%B3n,financiera,E.\(2014\).Pirani.Pirani:https://www.piranirisk.com/es/academia/especiales/todo-lo-que-debe-saber-sobre-la-auditoria-interna](https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4668&op=30227&p=1&n=20#:~:text=Definici%C3%B3n,en%20el%20proceso%20de%20producci%C3%B3n,financiera,E.(2014).Pirani.Pirani:https://www.piranirisk.com/es/academia/especiales/todo-lo-que-debe-saber-sobre-la-auditoria-interna)
- financiera, E. (2014). *Pirani*. Pirani: <https://www.piranirisk.com/es/academia/especiales/todo-lo-que-debe-saber-sobre-la-auditoria-interna>
- Flores, J. C. (2014). *Un encuentro con la auditoria gubernamental*. Perú. GESTRON. (17 de 08 de 2022). *AYUDA PYMES*. AYUDA PYMES:  
<https://ayudatpymes.com/gestron/cuentas-de-activo-y-pasivo/#:~:text=Las%20cuentas%20de%20pasivo%20se,pasivo%20exigible%20a%20largo%20plazo.>
- González, L. F., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2019). La auditoría gubernamental y su incidencia en la gestión institucional y manejo de recursos públicos. *Revista CIENCIAMATRIA*, 5(1), 474-501.  
<https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/277/321>
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw- Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V. Herrera, Y. (13 de 05 de 2024). *nubox*. nubox:  
<https://blog.nubox.com/contadores/cuentas-del-activo>
- Holded. (s.f.). *Holded*. Holded: <https://www.holded.com/es/blog/ratios-analizar-situacion-financiera-empresas#:~:text=Los%20ratios%20son%20herramientas%20que,mejorar%20la%20toma%20de%20decisiones.>
- HSEtools*. (2023). *HSEtools*: <https://hse.software/2022/11/14/auditoria-ambiental-definicion-importancia-tipos-y-beneficios/>
- HUNTER. (s.f.). *SYDLE ONE*. <https://www.sydle.com/es/blog/indicadores-financieros-634eb0f3491b8e20c47d30f1>
- INTUIT. (2024). *QUICKBOOKS*. QUICKBOOKS:  
<https://quickbooks.intuit.com/global/es/glosario/cuenta-de-pasivos/>
- Jojoa, C. E. (2021). *Auditoria a los estados de la Situación Financiera de la*

*Gobernación del Putumayo, vigencia 2020, como un apoyo en el desarrollo de la Auditoria*

*Financiera y de Gestión que efectúa la Contraloría Departamental del Putumayo.*

Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Cauca:

<https://repositorio.uniautonomo.edu.co/bitstream/handle/123456789/636/T%20C P-P%20004%202021.pdf?sequence=1>

Kluwer, W. (s.f.). *Wolters Kluwer*. Wolters Kluwer: <https://www.wolterskluwer.com/es-es/expert-insights/ratios-financieros-cuales-son-como-se-calculan>

Mendoza, M. E. (2020). *Liquidez financiera en la empresa supermercados el Super SAC, Chiclayo*. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán:

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7131/Mendoza%20Diaz%20Melisa%20Esterlita.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Nolazco, F. A., Ortiz, I. L., & Carhuancho, I. M. (2020). Las Cuentas por cobrar en una Empresa de Servicios, Lima 2018. *Revista Espíritu Emprendedor TES*, 4(1), 13- 27. <https://www.espirituemprededort.es.com/index.php/revista/article/view/189/205>

ORDER, S. (30 de 09 de 2021). *STEL ORDER*. STEL ORDER: <https://www.stelorder.com/blog/activo/>

Ortega, C. (s.f.). *Investigacion Cuantitativa. Qué es y cómo realizarla*. QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-investigacion-cuantitativa/>

pablo, U. C. (2024). *Postgrado UCSP*. Postgrado UCSP:

<https://postgrado.ucsp.edu.pe/articulos/conoce-como-funcionan-las-auditorias-internas/#:~:text=Las%20auditor%C3%ADas%20internas%20eval%C3%BAan%20los,y%20la%20recopilaci%C3%B3n%20de%20datos.>

Panchana, M., Cochea, H., Tigreiro, F., & Tomalá, L. (2020). Auditorías a las cuentas de activo: efectivo y cuentas por cobrar. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(1), 1-15. <https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940026/html/>

Peña, P. P. (2019). *Las contrataciones públicas y su influencia con las ventas en C&S Adrianzen E.I.R.L. período 2015 al 2018, Huánuco*. Repositorio Institucional de la Universidad de Huánuco:

<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2356/PE%c3%91A%20PE%c3%91A%2c%20Pedro%20Pablo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Porter, W. T. (s.f.). *Constanza Edith Florian Caro*. colombia. PROFEPA. (2010). *PROFEPA*. PROFEPA:

[https://www.profeпа.gob.mx/innovaportal/v/542/1/mx.wap/la\\_auditoria\\_am#:~:t](https://www.profeпа.gob.mx/innovaportal/v/542/1/mx.wap/la_auditoria_am#:~:t)

- ext=La%20auditoria%20ambiental%20tiene%20como,desempe%C3%B1o%20ambiental%20de%20la%20instalaci%C3%B3n.
- Reátegui, R. G. (2019). *Auditoría financiera*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional De La Amazonía Peruana:  
[https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5696/Reyner\\_examen\\_titulo\\_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5696/Reyner_examen_titulo_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Robalino, A. P. (2022). Auditoría Informática. En A. Informática, *Auditoría Informática*.  
[https://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2023-09-27-175154-2%20LIBRO\\_AUDITORIA%20INFORMA%CC%81TICA%20digital.pdf](https://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2023-09-27-175154-2%20LIBRO_AUDITORIA%20INFORMA%CC%81TICA%20digital.pdf).
- sabbatic. (s.f.). *Sabbatic*. <https://sabbatic.es/blog/auditoria-de-cuentas/#:~:text=En%20el%20mundo%20empresarial%2C%20una,cualquier%20problema%20o%20riesgo%20potencial>.
- Sage. (s.f.). *Sage Group plc 2024*. Sage Group plc 2024: <https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/cuenta/>
- samper, J. (15 de octubre de 2015). *economipedia*. [economipedia: https://economipedia.com/definiciones/patrimonio-neto.html](https://economipedia.com/definiciones/patrimonio-neto.html)
- Silva, J. F. (2019). *Contratación estatal: Del principio de planeación en el sistema de compras públicas en Colombia: Una visión multidisciplinaria*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Católica de Colombia.
- UNIR. (07 de 06 de 2021). *unir la universidad del internet*. unir la universidad del internet :  
<https://www.unir.net/empresa/revista/patrimonio-neto/>
- VELATIA, I. (2024). *IKUSI*. IKUSI: <https://www.ikusi.com/mx/blog/auditoria-informatica/>
- Yagual, J. D., & Lozano, M. E. (2019). Auditoría a cuentas por cobrar de la compañía Sistelesa S.A. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1(1), 1-10.  
<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/cuentas-cobrar-sistelesasa.html>
- Yuquilima, J. M. (2018). *Auditoría financiera de los estados financieros del Gad parroquial de Sinincay al 31 de diciembre del 2017*. Repositorio Institucional de la Universidad del Azuay: <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/8363/1/14084.pdf>

## ANEXOS

**Anexo 1.** Modelo de entrevista aplicada al personal de la Coordinación Administrativa Financiera del Plan Priza, que tiene relación directa con la gestión de cuentas por cobrar



### UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

#### Entrevista

Guía de entrevista diseñada como instrumento de recolección de datos para el desarrollo de la investigación titulada “Auditoría financiera de cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez del Plan Priza de CNEL EP-unidad de negocio Manabí”, la información proporcionada posee un alto grado de importancia para la respectiva fundamentación de este trabajo de titulación.

La información brindada, será recolectada de manera anónima, y se utilizará de forma confidencial por la investigadora responsable de la investigación, con fines exclusivamente académicos, por lo que se asegura que no existirá ningún tipo de difusión individual de la misma. De existir alguna duda puede solicitar su aclaración. Se le solicita responder con veracidad, se le agradece de antemano su colaboración.

#### COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- 1.- ¿Qué procesos y procedimientos utiliza la Coordinación Administrativa Financiera para la gestión de las cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA?
- 2.- ¿Qué herramientas o sistemas se utilizan para hacer el seguimiento de las cuentas por cobrar, con respecto a los valores entregados a los proveedores en calidad de anticipo?
- 3.- ¿Cuáles son los criterios para clasificar las cuentas por cobrar (por ejemplo, vencidas, incobrables, etc.)?
- 4.- ¿Cuál es el tiempo promedio de recuperación de las cuentas por cobrar en torno a los valores entregados a los contratistas en calidad de anticipo y cómo impacta esto en la liquidez del Plan Priza?

- 5.- ¿Cómo se priorizan las cobranzas de cuentas pendientes, en virtud de los anticipos entregados a los proveedores, especialmente aquellas que afectan la liquidez operativa del Plan PRIZA?
- 6.- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la Coordinación Administrativa Financiera en la gestión de cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA, tomando como base la experiencia que se tuvo con el contrato OC-DE-CAF-030-2017?
- 7.- Durante la ejecución del control previo para el pago de las planillas ¿Existió algún indicio que pudiera predecir el incumplimiento del contrato OC-DE-CAF-030-2017?
- 8.- ¿Cuáles considera que son las principales oportunidades de mejora en la gestión financiera que podrían tener un impacto positivo en la liquidez del Plan PRIZA a largo plazo?

### **LÍDER FINANCIERA**

- 1.- ¿Cómo afectan las cuentas por cobrar al flujo de efectivo de CNEL EP y específicamente al Plan PRIZA?
- 2.- En términos de liquidez, ¿qué impacto ha tenido la acumulación de cuentas por cobrar en la capacidad operativa de la empresa en la región de Manabí?
- 3.- ¿Existen situaciones recurrentes que afecten la recuperación de cuentas por cobrar y que impacten la liquidez de manera significativa, tomando como ejemplo el contrato OC- DE-CAF-030-2017?
- 4.- ¿Cómo se toman las decisiones sobre la necesidad de financiamiento externo cuando la liquidez es insuficiente debido a las cuentas por cobrar pendientes, por motivo del incumplimiento de los contratistas, como en el caso del contrato OC-DE-CAF-030-2017?
- 5.- ¿Qué medidas ha implementado la Coordinación Administrativa Financiera para mejorar la gestión de las cuentas por cobrar, tomando como referencia lo sucedido con el contrato OC-DE-CAF-030-2017, y en consecuencia, optimizar la liquidez del Plan PRIZA?
- 6.- ¿Existen políticas o estrategias para reducir el riesgo de incobrabilidad o demoras en la recuperación de valores que han sido entregados en calidad de anticipo, teniendo como ejemplo el procedimiento realizado con el contrato OC-DE-CAF-030-2017?
- 7.- ¿Qué recomendaciones o cambios se han propuesto a lo largo de los años para mejorar la relación entre la gestión de cuentas por cobrar, cuando un contratista es declarado como incumplido, y la liquidez de la empresa?
- 8.- ¿Cuál es el papel de la auditoría interna en la revisión y control de las cuentas por cobrar, por motivo del incumplimiento de los contratistas, tomando como ejemplo el contrato OC-DE-CAF-030-2017, en el contexto del Plan PRIZA?

### **PROFESIONAL DE TESORERÍA**

- 1.- ¿Cuál es el rol de la tesorería dentro de la Coordinación Administrativa Financiera del Plan PRIZA de CNEL EP, durante el proceso de desembolso de los anticipos que se entregan a los contratistas y el pago de planillas?
- 2.- ¿Cómo se vinculan las funciones de tesorería con la gestión de cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA, tomando como base la experiencia surgida con el contrato OC- DE-CAF-030-2017?
- 3.- ¿De qué manera la tesorería colabora con otras áreas, como la contabilidad y la auditoría, para asegurar una correcta gestión de las cuentas por cobrar y la liquidez?
- 4.- ¿Qué procedimientos sigue la tesorería para monitorear las cuentas por cobrar dentro del Plan PRIZA, en virtud de los valores entregados en calidad de anticipo a los contratistas?
- 5.- ¿Qué criterios utiliza la tesorería para identificar cuentas por cobrar problemáticas (por ejemplo, vencidas o incobrables)?
- 6.- ¿Existen límites o políticas internas que determinen cuándo una cuenta por cobrar se considera incobrable o se envía a gestión de cobro externo?
- 7.- ¿Qué impacto tienen las cuentas por cobrar en el flujo de efectivo de la empresa y en la planificación financiera del Plan PRIZA?
- 8.- ¿Qué procedimientos se siguen cuando una cuenta por cobrar relacionada con los anticipos otorgados a los contratistas, es auditada y se detecta un posible error o irregularidad?